

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que en continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2335

ADAN, Henri; de treinta y ocho años, mecánico; domiciliado últimamente en el Paseo del Prado, número 38 duplicado, entresuelo izquierda, para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 765, instruido por hurto, 7268.

2336

ALEA ALONSO, Eduardo; domiciliado últimamente en la calle de Barbieri, 1 duplicado, Escorial, 28; comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez de Instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, para prestar declaración en causa por amenazas, instruida por dicho Juzgado, 7286.

2337

AMO, Eulogio; domiciliado últimamente en Arijis; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Sedano, para recibirle declaración en causa por muerte de Alfredo Santamaría y otro, instruida por dicho Juzgado, 6922.

2338

AMOR GONZALEZ, Vicente; domiciliado últimamente en Villardompardo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Martos, para recibirle declaración y ofrecerle el procedimiento en causa por rapto de su hija Benita Amor Moya, instruida contra Manuel Gay Moys, 6248.

2339

ARAGONES NOGUEROLES, Josefa; domiciliada últimamente en Madrid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Villajoyosa, para ofrecerle el procedimiento según el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa sobre estafa contra Agustín Gallana Lizares, instruida por dicho Juzgado, 7223.

2340

ARAZO ARMADO, Teresa; domiciliada últimamente en las calles de Barbieri, 1 duplicado; Peligros, 6 y 8, y Escorial, 28; comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez de Instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, para prestar declaración en causa por amenazas, instruida por dicho Juzgado, 7287.

2341

BACHO GONZALEZ, Antonio; de veintidós años, soltero, pintor; domiciliado últimamente en la calle del Pilar, número 4, patio (carretera de Extremadura), para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta

Corte, á celebrar juicio de faltas, número 759, instruido por embriaguez, 7263.

2342

BALLESTEROS BLANCO, Angeles; de treinta y tres años, soltera, vecina de Huelva; domiciliada últimamente en la calle del Gran Capitán; comparecerá en el Tribunal municipal de Huelva, sito en la calle Rábida, número 12, el día 8 del actual, á las diez, para su asistencia como testigo al juicio de faltas contra Julián Ropero Rodríguez, cochero, sobre desobediencia ó infracción del Reglamento de Carruajes, 7227.

2343

BUENO RODRIGUEZ, Anselmo, domiciliado últimamente en la calle de la Concepción Jerónima, número 23, carbonera; comparecerá, el día 10 del actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por insultos y desobediencia, instruido contra el mismo, con el número 948 del año actual, 7224.

2344

CALONGE RANGEL, María; domiciliada últimamente en la calle de la Madera, número 17, piso bajo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones, con el número 564 del año actual, 7001.

2345

CAMOS FONT, José; procesado por hurto de méritos de causa número 3 del año 1896 por el Juzgado del distrito de la Universidad, de Barcelona. Se deja sin efecto la requisitoria publicada en la GACETA DE MADRID del 28 de Abril del referido año; por hallarse comprendido dicho procesado en el Real decreto de indulto de 17 de Mayo de 1902, 7383.

2346

CAMPOS, Antonio; domiciliado últimamente en Albacete; comparecerá, dentro del término de diez días, en el Juzgado de Instrucción de Almansa, sito en la plaza de San Agustín, para responder de los cargos que contra el mismo resultan en causa instruida sobre robo de ropas y aves de corral contra José Aniguel de la Torre López; señas del citado: estatura regular, color moreno, afeitado, viste traje de pana negra, botas del mismo color y sombrero ancho también negro, 7115.

2347

CARAVAJ, Salvador; domiciliado últimamente en Santa María, número 39, bajo, para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 772, instruido por lesiones, 7263.

2348

CASTRO GARDELA, José María; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, á prestar declaración en causa sobre estafa, 7463.

2349

COBOS NOVAT, Manuel; de treinta y seis años, casado, jornalero; con domicilio últimamente en la calle de Pontevedra, número 1; bajo izquierda (Vallehermoso), para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Juzgado

municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 614, instruido por lesiones, 7007.

2350

CRUZ, Rafael de la (de la Inclusa de Murcia); natural de Murcia, soltero, carretero, de veinte años; domiciliado últimamente en Valdecaas, que ha residido en Alcantarilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Chipchilla, sito en la calle de Fernando Núñez Robres, 2, principal, para ser reconocido por el Médico forense, en causa por estafa viajando en el tren sin billete, instruida por dicho Juzgado; ó en otro caso será declarado rebelde, 7316.

2351

DESCONOCIDO; marinero tripulante de barco extranjero, aurio en el puerto de la ciudad de Huelva el día 27 de Abril último, que en unión de otro marinero llamado Pedro León Derak, estuvo aquella noche reunido y de diversión con una mujer de vida airada, que le sustrajo un puñale de seda y tres pesetas al Pedro León; comparecerá ante el Tribunal municipal de Huelva el día 14 del actual, á las diez de la mañana, para la celebración de juicio de faltas sobre el hurto referido; apercibido que su falta de asistencia le parará el perjuicio que hanora lugar, 7301.

2352

DESCONOCIDO cuyo nombre y demás circunstancias de filiación se ignoran y de las señas personales siguientes: alto, delgado, moreno, de unos treinta á treinta y cinco años, con bigote castaño, cara alargada, viste traje de pana negro, lleva una cajita de cartón con pastillas de jabón, agujas y afilleres, se finge ferroviario; desconocido cuyo nombre y demás circunstancias de filiación se ignoran; constando las siguientes señas personales: poca estatura, como de cincuenta años, afeitado, vista trébol obscuro; ambos comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real, en término de diez días, á prestar declaración en causa que se instruye sobre estafa por el procedimiento del portugués, 6966.

2353

DESCONOCIDOS que en la noche del 28 al 29 de Abril último penetraron en el molino acetífero de D. José Pérez Bri de Malda y sustrajeron unas cien cortanas de aceite; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Cervera (Lérida), al objeto de ser oídos en declaración en el sumario que instruye sobre el expresado hecho, 7180.

2354

DOS DESCONOCIDOS que la noche del día 23 de Mayo último pasaron por el pueblo de Navarredonda y de las señas siguientes: uno alto, blusa negra, pantalón de pana clara y gorra, y otro blusa clara, pantalón también de pana y gorra, tipo al parecer saframingo; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Piedrahíta, á responder de los cargos que contra ellos resultan en el sumario que se sigue por hurto de una caballería que dejaron abandonada, 6904.

2355

El marinero mercante que con fecha 28 de Octubre de 1912 montaba guardia de timonel á bordo del vapor español Ordo Carceiro al ocurrir abaraje entre este buque y el de nacionalidad inglesa nom-

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD.—NEGOCIADO DE PERSONAL

MOVIMIENTO del personal de Vigilancia y Seguridad verificado durante el mes de Mayo próximo pasado, con ejecución de la ley de 27 de Febrero de 1908, que se publica en cumplimiento de lo dispuesto por la Real orden de 20 de Agosto del mismo año.

NOMBRES	DESTINOS QUE DESEMPEÑAN O SU SITUACION AL SER COLOCADOS	DESTINOS PARA QUE HAN SIDO NOMBRADOS O SITUACION ACORDADA	OBSERVACIONES
---------	---	---	---------------

VIGILANCIA

Pérez Delgado Peral.....	Vigilante de 1.º en Medina (Valladolid).....	Cesante.....	Por cumplir la edad.
Rafael Núñez Romero.....	Idem en Jerez (Cádiz).....	Idem.....	Idem.
Ramón Pellián Ramos.....	Agente en Barcelona.....	Excedente.....	Artículo 12.
Luis Morello Tortosa.....	Idem en Madrid.....	Idem.....	Idem.
Cándido Galván Alzamora.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Luis Mañó de la Peña.....	Ordenanza de 1.º en Madrid.....	Ordenanza de 1.º en Barcelona.....	Conveniencia del servicio.
Miguel Ballón Crego.....	Idem en Barcelona.....	Idem en Madrid.....	Idem.
Francisco Infante Díaz.....	Vigilante de 1.º en Girona.....	Vigilante de 1.º en Jerez (Cádiz).....	Idem.
Manuel Santos Arroyo.....	Idem de 2.º (electo) en Murcia.....	Idem de 2.º en Málaga.....	Idem.
José Hernández Martínez.....	Idem en Málaga.....	Idem en Murcia.....	Idem.
Francisco Jiménez Guillén.....	Idem en Santander.....	Excedente.....	Artículo 12.
Germán Mofada Méndez.....	Idem en León.....	Vigilante de 2.º en Oviedo.....	Conveniencia del servicio.
Agustín Casero Criado.....	Idem en Oviedo.....	Idem en León.....	Idem.
José Suárez Álvarez.....	Idem de 1.º en Coruña.....	Idem de 1.º en Cádiz.....	Idem.
Manuel Bernier Millán.....	Idem de 2.º en Córdoba.....	Excedente.....	Artículo 12.
Juan Iglesias y Díaz Sala.....	Agente en Genta.....	Cesante.....	Por cumplir la edad.
Eduardo Roldán de la Fuente.....	Inspector de 3.º en Castellón.....	Inspector de 3.º en Madrid.....	Conveniencia del servicio.
José Gutiérrez Cruz.....	Idem en Madrid.....	Idem en Castellón.....	Idem.
José Romero Roveda.....	Vigilante de 2.º en Cádiz.....	Vigilante de 2.º en Sevilla.....	Idem.
Domingo Roca.....	Idem en Almería.....	Idem en Coruña.....	Idem.
José Ramos Baraga.....	Inspector de 1.º en Valencia.....	Inspector de 1.º en Madrid.....	Idem.
Desideria Díaz Ochotorena.....	Idem en Madrid.....	Idem en Valencia.....	Idem.
Miguel Cebalero Gil.....	Idem de 2.º (electo) en Málaga.....	Cesante.....	Por abandono de destino.
José Ibarra Fernández.....	Idem en Port Bou (Gerona).....	Inspector de 2.º en Cartagena (Murcia).....	Conveniencia del servicio.
José Fenova Irujo.....	Idem en Cartagena (Murcia).....	Idem en Málaga.....	Idem.
Selyador Arnal Gensel.....	Idem de 3.º en Madrid.....	Idem de 3.º en Cartagena (Murcia).....	Idem.
Mariano Manzanares.....	Idem en Cartagena (Murcia).....	Idem en Madrid.....	Idem.

SEGURIDAD

Juan Lista Rodi.....	Aspirante en Madrid.....	Excedente.....	Artículo 12.
Pedro Andrés Candel.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Faustino del Hierro Fernández.....	Guardia 2.º en idem.....	Idem.....	Idem.
Estilano Poza Hernando.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Domingo Méndez Vázquez.....	Aspirante en idem.....	Idem.....	Idem.
Mariano Gutiérrez Benavente.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Guillermo Bañares Díez.....	Capitán en idem.....	Cesante.....	Por ascenso en el Arma de que procede.

Ricardo Benedicto Millán.....	Teniente en ídem.....	Idem.....	Idem.....
José Gómez Prados.....	Guardia 1.º en Barcelona.....	Idem.....	Por cumplir la edad.
Miguel Brumos Gálvez.....	Idem 2.º en ídem.....	Idem.....	Idem.
Peregrín Iniesta Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	Por abandono de destino.
Francisco López López.....	Idem en Cádiz.....	Excedente.....	Artículo 12.
José García Valverde.....	Idem en Sevilla.....	Idem.....	Idem.
José Lorente Garcés.....	Electo Cabo en Valencia.....	Cabo en Sevilla.....	Conveniencia del servicio.
Luis Esteban Berzál.....	Cabo en Sevilla.....	Idem en Valencia.....	Idem.
Luis Herrero Castellano.....	Electo Teniente de Barcelona.....	Teniente en Madrid.....	Idem.
Ricardo Benedicto Millán.....	Capitán de Infantería (E. R.).....	Capitán en ídem.....	Artículo 9.º, párrafo 4.º
Raimundo Romo Huerta.....	Cabó en Murcia.....	Cabo en ídem.....	Conveniencia del servicio.
Timoteo Galván Ballesteros.....	Admitido al concurso en Valladolid.....	Guardia 2.º en Coruña.....	Artículo 11.
Matías Jiménez Jiménez.....	Guardia 2.º en Barcelona.....	Cesante.....	Por abandono de destino.
Mariano Villarreal Palacios.....	Cabo en León.....	Jubilado.....	Por imposibilidad física.
Andrés Collado Ruiz.....	Guardia 2.º en Murcia.....	Guardia 2.º en Barcelona.....	Conveniencia del servicio.
Juan Arenas Cabrera.....	Electo Teniente de Barcelona.....	Teniente en Sevilla.....	Idem.
Matías Gómez Aparicio.....	Guardia 2.º en ídem.....	Guardia 2.º en Madrid.....	Idem.
Juan Castillo Herráiz.....	Idem en Valladolid.....	Idem.....	Idem.
Lorenzo Contreras Fernández.....	Cabo en Alicante.....	Cabo en Barcelona.....	Idem.
Soverino López Flores.....	Guardia 2.º en Lugo.....	Guardia 2.º en Coruña.....	Idem.
Ramón Prieto Rodríguez.....	Idem en Coruña.....	Idem en Lugo.....	Idem.
Ladislao Martín Redondo.....	Admitido al concurso en Madrid.....	Aspirante en Barcelona.....	Artículo 11.
Tomás Soriano Cermeño.....	Admitido al concurso.....	Guardia 2.º en Alicante.....	Idem.
José García Zurriaga.....	Idem en Valencia.....	Aspirante en Barcelona.....	Idem.
Manuel Granados Vélez.....	Guardia 2.º en Madrid.....	Excedente.....	Idem 12.
Jaclnto Hernández Ruiz.....	Sargento en Las Palmas (Canarias).....	Cesante.....	Por cumplir la edad.
Domingo Sánchez Morales.....	Guardia 2.º en Cádiz.....	Guardia 2.º en Murcia.....	Conveniencia del servicio.
Vicento García Montalvo.....	Admitido al concurso de Madrid.....	Aspirante en Barcelona.....	Artículo 11.
David Fernández Somoza.....	Guardia 2.º en Orense.....	Guardia 2.º en Lugo.....	Conveniencia del servicio.
Cándido Freire Balsa.....	Idem en Coruña.....	Idem.....	Idem.
Francisco Vega Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Angel Torrones Molina.....	Idem en Murcia.....	Idem en Barcelona.....	Idem.
Antonio Caballero Pina.....	Aspirante en Barcelona.....	Idem en Murcia.....	Idem.
José Fuster Hernández.....	Guardia 1.º en Alicante.....	Cabo en Alicante (examen).....	Artículo 10.
José María Martín Sáez.....	Idem 2.º en Valencia.....	Excedente.....	Idem 12.
Florencio Luna Avelino.....	Idem en Huelva.....	Guardia 2.º en Badajoz.....	Conveniencia del servicio.
Francisco Salazar Franco.....	Admitido al concurso de Murcia.....	Aspirante en Barcelona.....	Artículo 11.
Alfonso Rojas Gómez.....	Guardia 2.º en Madrid.....	Cesante.....	Por renuncia.
Julio Vilar Soba.....	Idem 1.º en Cádiz.....	Excedente.....	Artículo 12.
Francisco Trejo Tello.....	Idem 2.º en Barcelona.....	Idem.....	Idem.
Isidro López Madrano.....	Idem 1.º en Huelva.....	Guardia 1.º en Gulpúzoa.....	Conveniencia del servicio.
José Molina Abellán.....	Admitido al concurso de Murcia.....	Aspirante en Barcelona.....	Artículo 11.
Pascido Casado Negrodo.....	Guardia 2.º en Barcelona.....	Guardia 2.º en Madrid.....	Conveniencia del servicio.
José Ruiz Sutil.....	Idem en Sevilla.....	Cesante.....	A su instancia.
Alfonso Marchante Rocas.....	Idem en Madrid.....	Excedente.....	Artículo 12.
Julián Gómez Vareá.....	Aspirante en ídem.....	Cesante.....	Conveniencia del servicio.
Lucas Vázquez Vázquez.....	Guardia 2.º en Barcelona.....	Idem.....	Por cumplir la edad.
Domitilo García.....	Idem en Oviedo.....	Guardia 1.º en Oviedo (examen).....	Artículo 10.

Madrid, 20 de Junio de 1913.—El Director general, Ramón Méndez.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

PRIMER CONCURSO GENERAL DE TRASLADO CORRESPONDIENTE Á ENERO DE 1912

Propuesta general provisional para Escuelas Nacionales.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLO	PROVINCIA	OBSERVACIONES
	Maestras.			
1	D. ^a María de la Soledad Martínez Morales	Zaragoza	Zaragoza	"
2	Rosario González Abianque	Madrid	Madrid	"
3	Carmen Jiménez	Idem	Idem	"
4	Victoria Lasabay Martínez	Idem	Idem	"
5	María Cantero García	Barcelona	Barcelona	"
6	María Villalta Canto	Idem	Idem	"
7	Angeles de Galicia Ramoso	Madrid	Madrid	"
8	María Luisa del Rosario Sánchez	Idem	Idem	"
9	María J. Villón y Domínguez	Idem	Idem	Desdoblada.
10	Dolores de Castro y Bojines	"	"	Adjudicadas.
11	Josefina Llorente Gómez	Sevilla	Sevilla	"
12	Luisa Hernández y García	Madrid	Madrid	Desdoblada.
13	María López y López	Valladolid	Valladolid	Auxiliaria.
14	Luisa Arcoz y González	Madrid	Madrid	Desdoblada.
15	Felipa Pérez de Puz	"	"	Adjudicadas.
16	María Josefa Adamuz Mellado	Sevilla	Sevilla	"
17	María Luisa Arribas y Vicuña	"	"	Adjudicadas.
18	María Josefa Elena Ruiz Patiño	"	"	Idem.
19	Teresa Roda Poveda	Aranjuez	Madrid	"
20	Antonia Rodríguez Ramos	Granada	Granada	"
21	Isabel Mayor y Farach	Valencia	Valencia	Carrera de Melilla.
22	Dorotea Durán Fernández	"	"	Adjudicadas.
23	María A. Liz y Díaz	"	"	Idem.
24	Beatriz Fernández Cano	Madrid	Madrid	Desdoblada.
25	Margarita Córcoles y Pérez	Idem	Idem	Idem.
26	Vicenta Simó Baixauli	Valencia	Valencia	Partida de Pineda.
27	Ramona García de los Ríos	Barcelona	Barcelona	Desdoblada.
28	Emilia Acosta y Guerra	"	"	Adjudicadas.
29	Agustina Rodríguez Olmeda	"	"	Idem.
30	Josefa Llanas Ribot	Barcelona	Barcelona	Desdoblada.
31	Jesusa Fernández Jiménez	"	"	Adjudicadas.
32	Guadalupe Fernández Ortega	"	"	Idem.
33	Luisa Junquiti y Sánchez	Córdoba	Córdoba	"
34	Carmen Riera y Ronzi	"	"	Adjudicadas.
35	María Visitación Puertas	Coruña	Coruña	Pastoriza.
36	Teresa Pérez Ruiz	Sevilla	Sevilla	Sección de la Graduada.
37	Irene Matilde Navallín y Dalgado	"	"	Adjudicadas.
38	María de los Remedios Tineo y Rebolledo	Málaga	Málaga	"
39	Beatriz Riesgo y Pozas	"	"	Adjudicadas.
40	Elena de Salazar y Sánchez	Barcelona	Barcelona	Desdoblada.
41	Jacinta Silva del Pino	Catarroja	Valencia	"
42	Patrocinio Pedrajas y Barbero	Córdoba	Córdoba	Auxiliaria de la Graduada.
43	Josefa Gutiérrez Jiménez	Jaén	Jaén	"
44	Salvadora Guillermina y López	"	"	Adjudicadas.
45	María de los Dolores Muñoz Muñoz	Santiago	Coruña	"
46	María Clotilde López Lopez	"	"	Adjudicadas.
47	Amparo Ortiz Ferrada	Priego	Córdoba	"
48	Irene Jerez Miralles	Barcelona	Barcelona	Desdoblada.
49	Clotilde Jarro Planells	Ileca	Idem	Desdoblada, S. G.
50	Eduviges Gómez Arnez	Idem	Idem	Desdoblada.
51	María García Mediano	Vitoria	Alava	"
52	Teresa Hornodes Bagaril	El Escorial	Madrid	"
53	Serafina Carvera y Royo	"	"	Adjudicadas.
54	Rosalba Bruguera Brujas	Barcelona	Barcelona	Desdoblada.
55	María Pilar Chuán Pallardo	Alginet	Valencia	"
56	Magdalena Puerta Ruiz	"	"	Adjudicadas.
57	Concepción Cabré Navarro	Barcelona	Barcelona	Desdoblada.
58	Encarnación García Barroso	Jerez de la Frontera	Cádiz	"
59	Adelaida Andrés Mayordomo	"	"	Adjudicadas.
60	María de las Mercedes Matsbacas	Barcelona	Barcelona	Desdoblada.
61	María del Milagro Escobedo Alemany	Idem	Idem	Idem.
62	Consuelo Domínguez y Pérez	"	"	Adjudicadas.
63	Carmen Macías Calancha	San Fernando	Cádiz	"

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLO	PROVINCIA	OBSERVACIONES
64	D. ^a Trinidad Romero Manzano.....	»	»	Adjudicadas.
65	Agustina Pfa de Obieta é Inchausti....	Guernica y Luno.....	Vizcaya.....	»
66	María Ponce Marín.....	Martos.....	Jaén.....	»
67	María Eced Heydeck.....	Oviedo.....	Oviedo.....	S. G. Auxiliaría Graduada.
68	Veneranda Vieitez y Espino.....	»	»	Adjudicadas.
69	Matilde Penagos y Benedito.....	»	»	Idem.
70	Josafá Fernández Quintano.....	»	»	Idem.
71	Carmen del Pozo Gutiérrez.....	»	»	»
72	Luisa Regaña y Silva.....	Vejer.....	Cádiz.....	»
73	Carmen Ondaro Orezco.....	Jerez de la Frontera.....	Idem.....	»
74	Enriqueta Granados y Gómez.....	»	»	Adjudicadas.
75	Ana Mingoranes Moya.....	»	»	Idem.
76	Silvina Gutiérrez Ibarra.....	Silla.....	Valencia.....	Idem.
77	María de la Salud Mateos y Delgado....	Huelva.....	Huelva.....	»
78	Enriqueta Muñoz Gallardo.....	Sevilla.....	Sevilla.....	Auxiliaría.
79	Carmen Castañón y Maya.....	»	»	Adjudicadas.
80	María Faustina Trivaldes Palma.....	San Vicente.....	Alicante.....	»
81	Teresa Santamaría y Ruto.....	Tarragona.....	Tarragona..	»
82	María de los Remedios Monerri Sirvent	»	»	Adjudicadas.
83	Sila González Tuñón.....	Santiago.....	Coruña.....	San Antonio.
84	Camila Gago y Sánchez.....	»	»	Adjudicadas.
85	Esperanza Ferrás é Iñigo.....	Carmona.....	Sevilla.....	»
86	Isabel Maldonado Granquera.....	»	»	Adjudicadas.
87	María del Carmen del Barrio y Galván.	»	»	Idem.
88	Eulalia Amor y López.....	Ceuta.....	Cádiz.....	»
89	Cristina Francisca Nemesia.....	»	»	Adjudicadas.
90	Ana Millán Albiol.....	Barcelona.....	Barcelona..	Sección de la Graduada.
91	María García Carril.....	Ferrol (Viejo).....	Coruña.....	»
92	Antonia Sánchez Colomar.....	Badalona.....	Barcelona..	»
93	Concepción Laplana González.....	»	»	Adjudicadas.
94	Ana Machado de Mora.....	»	»	Idem.
95	Dolores Calvo y Murillo.....	»	»	Idem.
96	María de los Remedios Bormejo y Gu- tiérrez.....	Cullera.....	Valencia....	»
97	Juliana Soria Muñoz.....	»	»	Adjudicadas.
98	María Eulalia Navarro Mozón.....	Cartagena.....	Murcia.....	»
99	Ana Verdugo y Vega.....	»	»	Adjudicadas.
100	María Silvestre y Viel.....	»	»	Idem.
101	Carmen Cano Iñigo.....	Norja.....	Málaga.....	»
102	María Ramona Romero y Sánchez.....	Morón.....	Sevilla.....	»
103	María del Pilar Jiménez y Morales.....	Ecija.....	Idem.....	»
104	Petra Portero Paniagua.....	Peñaranda de Bra- camonte.....	Salamanca..	»
105	Isabel Sullá Farri.....	Sabadell.....	Barcelona..	»
106	Flora Eñas y Eñas.....	Vitria.....	Alava.....	»
107	Ramona Martí Miret.....	Lérida.....	Lérida.....	»
108	Lucrecia Santa María Fernández.....	Epta.....	Zaragoza..	»
109	Rosalina Sánchez Puig.....	Tabernes de Valdiguana..	Valencia....	»
110	Luisa Sánchez Mirón.....	Trojillo.....	Ciudad Real	»
111	Isabel Villarreal Acosta.....	Ecija.....	Sevilla.....	»
112	Paula Díez Cano.....	Villanueva de la Serena.	Badajoz.....	»
113	Pfa Lodes Rodríguez.....	Cuenca.....	Cuenca.....	»
114	Carolina García Calvo y Robles.....	Cartagena.....	Murcia.....	»
115	Ana Joaquina Montaña y Segovia.....	Cádiz.....	Cádiz.....	Auxiliaría Graduada.
116	Josefa Damián Sabirats.....	Tortosa.....	Tarragona..	»
117	Emilia Marez Belg.....	»	»	Adjudicadas.
118	Catalina Pujol Tous.....	Lluchmayor.....	Baleares....	»
119	Ana Martín de la Cruz.....	Casariche.....	Sevilla.....	»
120	María del Pilar Ferradas Gallego.....	Duesañas.....	Palencia....	»
121	Pilar Ledesma Teresa.....	Arévalo.....	Ávila.....	»
122	Carolina de la Mora Gómez.....	Cortegana.....	Huelva.....	»
123	María Josefa García Sevilla.....	Tobarra.....	Albacete....	»
124	Amalia Martos Ruano.....	Alora.....	Málaga.....	»
125	Ana Rubiel Monfonell.....	Gerona.....	Gerona.....	»
126	Matilde Benimeli Benimeli.....	Callosa de Enzarriá.....	Alicante....	»
127	Mercedes de Cala y Vargas.....	Horrera.....	Sevilla.....	»
128	Manuela Fanjul y Fernández.....	»	»	Adjudicadas.
129	Zolita Camino Lavín.....	Santander.....	Santander..	Auxiliaría.
130	Enriqueta Sánchez Conde.....	Lugo.....	Lugo.....	»
131	Dolores Alemán y Rodríguez.....	Santa Cruz de Tenerife..	Canarias....	»
132	Ramona Boto Campo.....	»	»	Adjudicadas.
133	Victorina Sierra y Velasco.....	Briones.....	Logroño.....	»
134	Ignacia López y López.....	»	»	Adjudicadas.
135	Dolores Romero Manzano.....	»	»	Idem.
136	María de la Concepción Lindó y Orts....	Guadalecanal.....	Sevilla.....	»
137	María del Milagro Millar Giner.....	Alicante.....	Alicante....	Auxiliaría Graduada.
138	Margdalena Hernández Mohadano.....	»	»	Adjudicadas.
139	Matilde Redondo Aguirre.....	Baeza.....	Jaén.....	»
140	Jenara Carrido Díez.....	Santander.....	Santander..	Auxiliaría del Este.
141	Rosario Font y Navas.....	»	»	Adjudicadas.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLO	PROVINCIA	OBSERVACIONES
142	D. ^a María del Rosario Gómez Gutiérrez...	Reus	Tarragona	
143	Ioés Colecha y Viñoles	Liria	Valencia	
144	María de los Dolores Tourrot y Lagnas			Adjudicadas.
145	Liboria López Machuca	Ayamonte	Huelva	
146	María Patrocinio Muloz Mourris			Adjudicadas.
147	Josefa Toas Rosa	Tortosa	Tarragona	
148	María del Milagro Ubeda Masanet	Bensguacil	Valencia	
149	Dolores Fuentes Bernal	Montellano	Sevilla	
150	Domíngua Fornés Gota			Adjudicadas.
151	Camila Iglesias Fernández	Ferrol	Coruña	
152	Juana Ribes Collantes			Adjudicadas.
153	María de la Soledad Felany Oliver	Sonsardina	Balsares	
154	Hilacia Zabaldia Tamayo			Adjudicadas.
155	Sofía Luque y Pascual	Montealefrío	Granada	
156	Petra Cabazón Balmaseda			Adjudicadas.
157	Leona T. Pérez Naraujo	Usimiel	Ciudad Real	
158	Elisa Fernández Millán	Iznalloz	Granada	
159	María Mercedes Baduel Pascual			Adjudicadas.
160	Margarita Carroña Montesinos			Idem.
161	Leonor Viera Viera	La Legua	Canarias	
162	Marcelina Linares y Alvarez	Siruella	Badajoz	
163	Elisa Alvarez Marcos			Adjudicadas.
164	María de los Remedios Melián y Santana			Idem.
165	Julia Salazar Martínez	Bañeras	Alicante	
166	María del Pilar Santos y Madrid	Talavera de la Reina	Toledo	
167	Eulalia de la Fuente Martín de Soramos			Adjudicadas.
168	Manuela Torres Gallago			Idem.
169	Clemencia Lardón y Sánchez	Antequera	Málaga	
170	Faustina R. González del Cueto			Adjudicadas.
171	María Teresa Dueñas	Benamargosa	Málaga	
172	Francisca Muñoz Donaire	Almodóvar del Campo	Ciudad Real	
173	Isidora Lozano Canal	Cerdeño Abal	Oviedo	
174	Josefa Ruiz-Martínez	Novelda	Alicante	
175	María Guadalupe del Mármol	Bailén	Juén	
176	Bárbara Reyes y Pardo	Puente Jaén	Córdoba	
177	Isabel Rodó Mallofré	Valls	Tarragona	
178	María Dolores Arques Gorgues			Adjudicadas.
179	Ana María Gilaber y Cano	Moratalla	Murcia	
180	Antonia Suiz			Adjudicadas.
181	Matilde Villa y Díaz	Rus	Jaén	
182	Luisa del Pozo Rodríguez	Manzanares	Ciudad Real	
183	Alvira Núñez Riballo			Adjudicadas.
184	Eurica Mercé y Paig	Sitges	Barcelona	
185	Eugenia Aparicio y Camallonga	Valls	Tarragona	
186	Josefa Casamajo y Sarret	Almansa	Albacete	
187	Elginia Miguel y Alegre	Monzón	Huesca	
188	Purificación Heras Morón	El Pedroso	Sevilla	
189	María Labajo Soria			Adjudicadas.
190	Rosario Rodríguez Reina	Marchana	Sevilla	
191	Pilar Lecalle Omedes			Adjudicadas.
192	Andrea Hernández Muñoz			Idem.
193	Dolores Bethau Alonso			Idem.
194	Juana Sáez de Baruzga y Muro	Calatayud	Zaragoza	
195	Benita Carrero de Paz	Naval del Rey	Valladolid	
196	Encarnación Ruiz y García	Marchana	Sevilla	
197	María del Prado Mena			Adjudicadas.
198	María Asunción García y Borzal			Idem.
199	Carolina Forés Paig			Idem.
200	Mercedes López Alcaido	Cheste	Valencia	
201	Josefa Icardó de la Gama	Priego	Córdoba	
202	Mercedes Tejero Orodea	Palencia	Palencia	
203	Antonia Liboria Rodríguez Chamorro	Olivenza	Badajoz	
204	Josefa Gimón Vistores	Almonara	Castellón	
205	Serafina Jiménez Sánchez	Avila	Avila	Auxiliaria.
206	Margarita Torrénas y Lara			Adjudicadas.
207	Josefa Izquierdo y Carrión			Idem.
208	Carmen Rojo Suárez	Fuencalabrada	Madrid	
209	María de las Nieves Rodríguez y Fernández			Adjudicadas.
210	Felicidad Fernández Rodríguez	Salamanca	Salamanca	Auxiliaria Graduada.
211	Josefa Márquez Mesa			Adjudicadas.
212	Brígida Guerrero López	Bejilán	Jaén	
213	Rosa Cabrol Nadal			Adjudicadas.
214	Fernanda Barrionuevo Velasco	Aguilar	Córdoba	
215	Carmen Martínez Mandizabal	Santa Cruz de la Zarza	Toledo	
216	Hilaria Cárdena y Herria	Bonavento	Zamora	
217	Blasa Muñoz de la Peña	Guadix	Granada	
218	Josefa Guasell Niubó			Adjudicadas.
219	Josefa Crespo Allio	Algarrobo	Málaga	

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLO	PROVINCIA	OBSERVACIONES
220	D.ª María del Loroto García y Luengo.....	Nava del Rey.....	Valladolid..	»
221	María Milagros Ruiz de la Tojera.....	Chinchilla.....	Albacete.....	»
222	Adelaida Pérez Prieto.....	»	»	Adjudicadas.
223	Francisca Rodríguez Romero.....	Marbella.....	Málaga.....	»
224	Meria Valero Bendía.....	Onteniente.....	Valencia.....	»
225	Pilar Fernández de Basterra.....	Vitoria.....	Alava.....	»
226	Francisca Colomer Brugué.....	Gerona.....	Gerona.....	Auxiliaria.
227	Dolores Peguero y Calvete.....	»	»	Adjudicadas.
228	María Josefa Curra Julva.....	»	»	Idem.
229	Pilar Zambrano y Su.....	Olvares.....	Sevilla.....	»
230	María Román Romero.....	»	»	Adjudicadas.
231	Antonia Gómez Mata.....	Benigánim.....	Valencia.....	»
232	Feliciana Sánchez Ledesma.....	Arévalo.....	Ávila.....	»
233	María Regia de Loón y Velasco.....	»	»	Adjudicadas.
234	Rita Sánchez Rodríguez.....	Ledesma.....	Salamanca..	»
235	Felisa Castell y Ruiz.....	Alcalá del Valle.....	Cádiz.....	»
236	Rita de la Cruz y Pedrajas.....	Villaviciosa.....	Córdoba.....	»
237	Antonia Boch y Texidor.....	Figuera.....	Gerona.....	»
238	Brígida Gallardo Marín.....	»	»	Adjudicadas.
239	Margarita Fernández Leiva.....	Nerja.....	Málaga.....	»
240	Luisa García Tarragona.....	»	»	Adjudicadas.
241	Julia Palomo y Gutiérrez.....	Sallent.....	Barcelona...	»
242	Juana Benedicto y Villa.....	»	»	Adjudicadas.
243	Francisca Santos Machado.....	Estepona.....	Málaga.....	»
244	Juliana Crespo Baquero.....	»	»	Adjudicadas.
245	Filomena Sánchez Campos.....	Utiel.....	Valencia.....	»
246	Beatriz Ojeda y Romero.....	»	»	Adjudicadas.
247	Dolores Soto Hidalgo.....	»	»	Idem.
248	Aguada Navarro Muñoz.....	Benshdux.....	Almería.....	»
249	Angela María Pérez.....	Teruel.....	Teruel.....	Auxiliaria Graduada.
250	Catalina Gil Salaregui.....	La Línea.....	Cádiz.....	»
251	Cecilia Jurado Ballinas.....	Badajoz.....	Badajoz.....	Beneficencia.
252	Valeriana Navarro Esteban.....	Montánchez.....	Cáceres.....	»
253	Ramona Simón Llandrich.....	»	»	Adjudicadas.
254	Ramona Rojo Torres.....	»	»	Idem.
255	Tomasa Freire Garay.....	Oranxe.....	Oranxe.....	»
256	Juana Sánchez Pobián.....	Guárcos.....	Cáceres.....	»
257	Filomena Girón Sausser.....	Candélaro.....	Salamanca..	»
258	María Francisca Marco Aseo.....	»	»	Adjudicadas.
259	Lucía Enriqueta Puebla y Mimón.....	»	»	Idem.
260	Pilar Pantoja Mur.....	»	»	Idem.
261	Bienvenida Roan y Almirall.....	»	»	Idem.
262	Vicenta Alorda Mulet.....	Buñola.....	Bizkaia.....	»
263	Fermina Mesa Alvarez.....	Pamplona.....	Navarra.....	»
264	Albina Rebolloso González.....	Rueda.....	Valladolid..	»
265	María del Milagro Morallón Faz.....	Puerto de Castro.....	León.....	»
266	José López López.....	Nijar.....	Almería.....	»
267	Felisa de Zoa Urbano.....	»	»	Adjudicadas.
268	Teresa Such Arenal.....	»	»	Idem.
269	María Fulla Roté.....	Arenya de Munt.....	Barcelona...	»
270	Teódora Piña García.....	»	»	Adjudicadas.
271	Ana Molina González.....	Ubeda.....	Jaén.....	»
272	Petra Domenech Mas.....	Ulldecona.....	Barcelona...	»
273	Joaquina Espinazo y Espinazo.....	Fermoselle.....	Zamora.....	»
274	Presentación Hurtado Vilches.....	Ceñil.....	Murcia.....	»
275	Ana Zato Vicente.....	»	»	Adjudicadas.
276	María del Pilar Pérez y Ferrá.....	Albatera.....	Alicante.....	»
277	Concepción García y Jiménez.....	Carrión.....	Zaragoza...	»
278	Juana Marrero y Gutiérrez.....	»	»	Adjudicadas.
279	Teodomira Lás y Romero.....	»	»	Idem.
280	Vicenta Cheves Pistón.....	Torrelobatón.....	Valladolid..	»
281	María de las Mercedes Forgas y Romaní.....	Casa de la Selva.....	Gerona.....	»
282	Constantina Mora Bojó.....	Benicarló.....	Castellón...	»
283	Pascasia Carrión y del Campo.....	Villacueva de Córdoba.....	Córdoba.....	»
284	Rosa Consuelo Alonso y Benayas.....	Badajoz.....	Badajoz.....	Auxiliaria Graduada.
285	Ignacia Rubio Rodríguez.....	»	»	Adjudicadas.
286	María de la Presentación González de la Vega.....	Zamora.....	Zamora.....	Auxiliaria de la Graduada.
287	Josefa Palos Redón.....	Baena.....	Córdoba.....	»
288	María Aurora Cedrón Gómez.....	Ribadoc.....	Lugo.....	»
289	Aparecia Rivera y Gutiérrez.....	Motril.....	Granada.....	»
290	Leonor Riquelme No.....	Coruña.....	Coruña.....	Auxiliaria Graduada.
291	Paula Fernández Sánchez.....	El Tiemblo.....	Ávila.....	»
292	Salvadora Cebellán Miralles.....	Mogente.....	Valencia.....	»
293	Concepción Serrano y Serrano.....	Alcalá la Real.....	Jaén.....	»
294	Cecilia Altageme Aya.....	Paré.....	Barcelona...	»
295	María Amores y Amores.....	Pozuelo.....	Cáceres.....	»
296	Catalina Anas de González.....	»	»	Adjudicadas.
297	Juana López y Juárez.....	Lopera.....	Jaén.....	»
298	Marta Consuelo Figueroa.....	»	»	Adjudicadas.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLO	PROVINCIA	OBSERVACIONES
299	D. María Encarnación de la Grana Castañón	Ponferrada	León	Segundo Distrito.
300	Natalia Sánchez Ruiz	"	"	Adjudicadas.
301	Rosa Barrallo y Sargé	Port Bou	Barcelona	"
302	María del Carmen Gratacós y Matas	Llagostrera	Gerona	"
303	Flomema Sixto González	"	"	Adjudicada.
304	Casimira Manuela Acoza	San Andrés y Sauces	Canarias	"
305	Pía Fermína Astrain y Mongelos	San Sebastián	Gipúzcoa	Auxiliaría.
306	Manuela Santivari de Pinales	Vilanova	Tarragona	"
307	Francisca Fraga Mato	La Escala	Gerona	"
308	Dorothea Solé Bea	Alcover	Tarragona	"
309	Agustina Zanoy Mur	"	"	Adjudicadas.
310	Encarnación Oliver Escorihuela	Híjar	Teruel	"
311	Elvira Herminia y Tálboas	Galzada de Calatrava	Ciudad Real	"
312	Rosalba Bastos García	Zamora	Zamora	Auxiliaría Graduada.
313	Emilia Rosoli y Catá	"	"	Adjudicadas.
314	Margarita Triay Palliser	Felanitx	Baeres	"
315	Leonor Tejada Leturia	"	"	Adjudicadas.
316	María del Carmen Atienza Martínez	Hellín	Alicante	"
317	Carolina Lluna Boltrín	"	"	Adjudicadas.
318	María Remedios Bonet y Lluch	Alicante	Alicante	Auxiliaría Graduada.
319	Vasencia Balza López	"	"	Adjudicadas.
320	Juanes González Hernández	Fuenteado	Zamora	"
321	Milagro Fuster Fabregat	"	"	Adjudicadas.
322	Elvira López Cejuela	"	"	Idem.
323	Agustina Llamas de Acha	Borjas	Lérida	"
324	Mildred Ballus Escobet	"	"	Adjudicadas.
325	Isabel Andrades Yuste	Badajoz	Badajoz	Auxiliaría Graduada.
326	María del Pilar Lesala é Irigoyan	"	"	Adjudicadas.
327	Concepción Balza López	"	"	Idem.
328	Nenuela Rez Adán	Játiba	Valencia	Auxiliaría.
329	Baldomera Valdearol Encinas	"	"	Adjudicadas.
330	Salmhuana de Vega y Pérez	Villaluenga	Toledo	"
331	María Teresa Herrera y López	"	"	Adjudicadas.
332	Francisca Coderoch Ravella	Sallent	Barcelona	"
333	Concepción Villá Real Márquez	Motril	Granada	"
334	Augusta Rubio Toledano	"	"	Adjudicadas.
335	María del Rosario Rodríguez	Oviedo	Oviedo	Auxiliaría Graduada.
336	Maximiliana Varela Gómez	"	"	Adjudicadas.
337	Genoveva Puchades é Izquierdo	"	"	Idem.
338	Pastora Villaverde Martínez	Lebrija	Sevilla	"
339	Aquilina Muñoz Blasón	Villanueva de la Serena	Badajoz	Auxiliaría.
340	Barqueta Acjauzá Boldú	"	"	Adjudicadas.
341	Antonia Ferrer y Roca	"	"	Idem.
342	María del Carmen Ambrós y Vila	"	"	Idem.
343	Encarnación Suárez Miranda	"	"	Idem.
344	Margarita Molina Villafañe	Villalón	Valadolid	"
345	Asunción Ascarza Foronda	Logroño	Logroño	Auxiliaría Graduada.
346	Ricarda Concepción Gómez	Artenes	Idem.	"
347	Josefa Arralza Navarro	Jandea	Lérida	"
348	María del Pilar Viñan y Díaz Delgado	Cerral de Almaguer	Toledo	"
349	Luzuria Dolz del Castellar y Lozano	Villafañe	Castellón	"
350	Matilde Orduña Langarica	"	"	Adjudicadas.
351	María Vicenta Jordá Alborch	Blancorvida	Albacete	"
352	Gracia Lucena Noguera	Alhama	Granada	"
353	Rita Matilde Morales Pérez	La Puebla	Coruña	"
354	Cipriana Ingelmo é Ingelmas	"	"	Adjudicadas.
355	Rosalba de Urbarrí Cepeda	Oñavaral	Cáceres	"
356	Ana Bonito Ingelmo	Miajadas	Idem.	"
357	Julia Josefa Martínez Moreno	"	"	Adjudicadas.
358	Dolores Moreno Rivas	"	"	Idem.
359	Emilia Montá y Argots	"	"	Idem.
360	Concepción Gómez Elias	Alexudete	Jaén	"
361	Aurora Rodríguez Linares	Cotomera	Granada	"
362	Celestina Nolla Pamies	Lérida	Lérida	Auxiliaría Graduada.
363	Morcedes Margarit Raventós	"	"	Adjudicadas.
364	Joaquina Carreras y Barreras	Albalate del Arzobispo	Teruel	"
365	María Giralt Montalinos	"	"	Adjudicadas.
366	Carmen Serra Herra	"	"	Idem.
367	Ramona Díaz Gózon	Membrilla	Ciudad Real	"
368	Dolores Navarro Zubelzu	"	"	Adjudicadas.
369	Joaquina Fernández Iglesia	Cacabelos	León	"
370	Adelaida Fernández Guñet	"	"	Adjudicadas.
371	María Teresa Borrero López	"	"	Idem.
372	Isabel María Jiménez	San Miguel de Serrezuela	Avila	"
373	Petra Felisa Sánchez García	Seseña	Toledo	"
374	María del Carmen Jiménez y Calderón	Alcaracejos	Córdoba	"
375	Inocencia Rodríguez de la Fuente	"	"	Adjudicadas.
376	Expectación Bernuz Villarroya	Teruel	Teruel	Auxiliaría Graduada.
377	Adelaida Antero Hueso	"	"	Adjudicadas.
378	Antonia Posadas Quenya	Alicante	Alicante	Auxiliaría Graduada.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLO	PROVINCIA	OBSERVACIONES
379	D.ª María del Pilar Aronal Baz.....	>	>	Adjudicadas.
380	María de la Paz Linares y Bailín.....	Carabaña.....	Madrid.....	>
381	Encarnación Terrón y Rodríguez.....	>	>	Adjudicadas.
382	Asunción Gadea Pérez.....	>	>	Idem.
383	María de las Mercedes Alabán Roca.....	>	>	Idem.
384	Dolores Lerrosa Segura.....	Villajoyosa.....	Alicante.....	>
385	Concepción Botella y Cabadés.....	>	>	Adjudicadas.
386	María Pineta Salbes.....	Castellet y Gornal.....	Barcelona.....	>
387	Cándida Sánchez y Carbayo.....	Huérva.....	Sevilla.....	>
388	Antonia Buleguero García.....	Chinchilla.....	Albacete.....	>
389	María del Pilar Villarroya Izquierdo.....	Albosácer.....	Castellón.....	>
390	Augustina Toledo Montes.....	Taba.....	Málaga.....	>
391	Trinidad Avila Gómez.....	>	>	Adjudicadas.
392	Josefa Salcedo Martínez.....	>	>	Idem.
393	Manuela Lachón Lafarga.....	Ayerbe.....	Huesca.....	>
394	Julia del Río Muñoz.....	>	>	Adjudicada.
395	Tiburcia Manuela Rodríguez-Palacios y Alamo Cerro.....	San Clemente.....	Cuenca.....	>
396	Francisca Bortrán y Vidal.....	>	>	Adjudicada.
397	Eugenia Chomón Pereda.....	Arcentales.....	Vizcaya.....	>
398	Urmua Franco Navallas.....	Ulvera.....	Sevilla.....	Auxiliaria.
399	María Antonia Pérez Godoy.....	Campanario.....	Badajoz.....	>
400	Feliciana Balseguer Palacián.....	Tarazona.....	Zaragoza.....	>
401	María de la Concepción Mestres y Muntadas.....	>	>	Adjudicadas.
402	Maximina García Luque.....	>	>	Idem.
403	María del Carmen León Lubián.....	Esija.....	Sevilla.....	>
404	Concepción Sánchez Entralla.....	Estepona.....	Málaga.....	>
405	María Modesta Lequeya Gresa.....	Chelva.....	Valencia.....	>
406	Julia Fernández Fernández.....	Corrales.....	Zamora.....	>
407	Ana María Gómez y Sánchez.....	Marchena.....	Sevilla.....	Auxiliaria.
408	María de los Dolores Leno Barco.....	>	>	Adjudicada.
409	Isabel Sánchez Ramos.....	>	>	Idem.
410	Gregoria Antonia Lozano Alvarez.....	Valdemorillo.....	Madrid.....	>
411	Leonides Luengo Rodríguez.....	>	>	Adjudicada.
412	Fátima Gambón Royo.....	>	>	Adjudicadas.
413	Benigna Máxima Martín y Martín.....	Fuentezaúgo.....	Zamora.....	>
414	Aurora Tarrío Falcón.....	>	>	Adjudicada.
415	Rosa Francés y Gutiérrez.....	Burgos.....	Burgos.....	Auxiliaria Graduada.
416	María Ferró y Salvat.....	>	>	Adjudicada.
417	María Asunción Pleyán Condal.....	>	>	Idem.
418	Nicolasa Vargas y Esteban.....	Manzanares.....	Ciudad Real.....	Auxiliaria.
419	Aquilina María Morterero y Felipe.....	Araoz de Modiaacell.....	Soria.....	>
420	Olimpia Buzgas Miró.....	Mora la Nueva.....	Tarragona.....	>
421	Andrea Marcos Alonso.....	>	>	Adjudicada.
422	Manuela Bautíz Hijoza.....	Romeral.....	Toledo.....	>
423	Trinidad Girón Dualde.....	Riola.....	Valencia.....	>
424	Josefa Ramírez Molina.....	Martos.....	Jaén.....	>
425	María Concha de Lerona y Novoa.....	Aldanueva de Ebro.....	Logroño.....	>
426	Feliciana Gutiérrez y Pasquera.....	Burgos.....	Burgos.....	Auxiliaria.
427	Rafaela Mirat Palma.....	La Línea.....	Cádiz.....	>
428	Josefina Pajuelo Peña.....	Badajoz.....	Badajoz.....	Auxiliaria Graduada.
429	María del Reposo Alvarez Moreno.....	Alburquerque.....	Idem.....	>
430	Catalina Sastre Hernández.....	Mahón.....	Baleares.....	>
431	Eloísa Iguésón Suárez.....	Garratraca.....	Málaga.....	>
432	Juana García y Tapia.....	>	>	Adjudicadas.
433	Antonia Sánchez Zamudio.....	>	>	Idem.
434	Valeriana Arredondo y Gascón.....	>	>	Adjudicada.
435	Ana Perro Martínez.....	Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	Auxiliaria Regencia.
436	Ana Alcalde y León.....	>	>	Adjudicadas.
437	María Josefa Tomás Pla.....	>	>	Idem.
438	Francisca Tena Fuater.....	>	>	Idem.
439	María Paz Cano María.....	Estepa.....	Sevilla.....	>
440	María Concepción Barján Martín.....	Bailén.....	Jaén.....	>
441	Rosario Trinchán Martínez.....	Agreda.....	Soria.....	>
442	Irene Teller Torres.....	>	>	Adjudicada.
443	Ana Morena Domenech.....	Altea.....	Alicante.....	>
444	Eduvigia María y González.....	Galarrza.....	Huelva.....	>
445	Presentación López Martín.....	Osbeza del Busy.....	Badajoz.....	>
446	Aniceta Iratgoi Bascoarán.....	>	>	Adjudicadas.
447	Anunciación Baches Comas.....	>	>	Idem.
448	María Fovón Salafreanca.....	>	>	Adjudicada.
449	Josefina Oñal y Berráe.....	San Felid de Torelló.....	Barcelona.....	>
450	Isabel Permay Roy.....	Astillero.....	Santander.....	>
451	Dolores Pastella Aubert.....	Lorena.....	Murcia.....	>
452	María de la Encarnación Blanco.....	Higuera de Arjona.....	Granada.....	>
453	Alfonsa del Río y Ramos.....	Gálvez.....	Toledo.....	>
454	Elixa Abad y Salcedo.....	>	>	Adjudicadas.
455	Bárbara Torcal Joven.....	>	>	Idem.
456	Cleotilde Miñor Alsado.....	Cienceros.....	Palencia.....	>

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLO	PROVINCIA	OBSERVACIONES
457	D.ª Enfemía de la Cuesta y Santos	Astillero	Santander	Adjudicadas. De Patronato.
458	Sofía Portabitate Gibaja			Adjudicadas.
459	Felisa Rufas Clavera	Alosanco	Logroño	
460	Emilia Martínez Hernando			Adjudicadas.
461	María Barbado Revuelta	Navarrés	Alicante	
462	Justa Estellex Belós	Lagunilla	Salamanca	
463	Leandra del Collado Castaño			Adjudicadas.
464	Manuela Garrido Verde			Idem.
465	Modesta Gil Peiró			
466	María de los Remedios Sánchez Marín	Villavieja	Salamanca	
467	María Felicidad Collell Marzá			Adjudicadas.
468	Julia Querol y Grau	Alcalá de Chiebert	Castellón	
469	Elvira Pla Bernabéu	Luchante	Valencia	
470	Leonor Aparicio Saiz			Adjudicadas.
471	Mariana Molleja y Molleja			Adjudicadas.
472	Catalina Billoch y Galmés			
473	María Amalia Rodríguez Silva	Mazo	Canarias	
474	Josefa Lebez Collado			Adjudicadas.
475	María J. García Paréira	Muñas	Oviedo	
476	Esperanza Ramos Hurtado	Puente del Arzobispo	Toledo	
477	Sofía Migués Calvo			Adjudicadas.
478	Isidra Blanco Valdes	Ruesga	Santander	
479	María de los Dolores Alba y García	Chiclana	Cádiz	
480	Aurelia Salinas Hernández	Gordejuela	Vizcaya	
481	María Josefa Bover y Aguilar	Alcolea	Sevilla	
482	Aurora Ortiz Forcada			Adjudicada.
483	María Magdalena Pérez Carrión			Adjudicadas.
484	Manuela Barranco y de Luna			Idem.
485	María de los Desamparados Larraga			Adjudicada.
486	María Elisa de la Torre y Saboné			Idem.
487	Teresa Coca Olivá	Cardena	Barcelona	
488	Enriqueta Vives Quer	Beaúti	Gerona	
489	María Ferré y Baucells	Mora de Ebro	Tarragona	
490	Asa Expectante Ramón			Adjudicadas.
491	Francisca Pauver Traver			Idem.
492	María Real y Clemente	Valdeganga	Albaeto	
493	María Benavente Liácer			Adjudicadas.
494	Manuela Forteza Forteza	Porreras	Balears	
495	María del Sagrado Merino	La Unión	Murcia	
496	Rosa Otero y Maiteca	Miguel Esteban	Toledo	
497	Magdalena Sabaté Sotorra			Adjudicadas.
498	María del Carmen Pérez Lejarrega			Idem.
499	Juana Soledad Moya	Cabañas de Yapas	Toledo	
500	Ana Canseco Salcedo			Adjudicadas.
501	Isabel Rodríguez Pascual			Idem.
502	Enriqueta Vega Bacu	Pontevedra	Pontevedra	
503	Ignacia Rodríguez Rotegui	Portillo	Valladolid	
504	Vicenta Calvo Arranz	Cuevas de Camargo	Idem	
505	María de los Dolores Trapero Calleja	Fuentidueña	Madrid	
506	Carolina Roig Ramón	Blabal del Panadés	Tarragona	
507	Concepción Luján y Gulch			Adjudicadas.
508	María del Pilar Urcía Asín	Escatrón	Zaragoza	
509	Saudalla Presentación Ortega			Adjudicadas.
510	Juana Aguila Tejada	Cetina	Zaragoza	
511	Vicenta Borén Costa			Adjudicadas.
512	María Guadalupe López López			Idem.
513	Manuela Cluet Santivori			Idem.
514	Orosia Regueira No	Vilalba	Pontevedra	
515	Florinda Freire Albardone			Adjudicadas.
516	Elena Vázquez Origo	Cartelle	Orense	
517	Cayetana J. Moreno Calirio	Nacimiento	Almería	
518	Pilar Gómez Cisneros	Jerez de los Caballeros	Badajoz	
519	Rosa Perich y Valls			Auxiliaria.
520	María de los Dolores Carmona			Adjudicadas.
521	Concepción Guerra Casero	Ecija	Sevilla	
522	Francisca Alonso y Rojas			Idem.
523	Laés Cedillo y Benito	Puerto de Santa María	Cádiz	
524	Concepción Hidalgo Carreño			Auxiliaria.
525	Josefa Pedrorol y Viñas	Pons	Lérida	
526	María Peralta Calvete			Adjudicadas.
527	Eustaquia Campo y Palacio			Idem.
528	María Antonia Cruz y Sánchez	Tomelloso	Ciudad Real	
529	Sofía Roca y Cervera			Adjudicadas.
530	Juana Arcas y Lloret			Idem.
531	Sara Ullastres y Abert			Idem.
532	María Amorós Porta	Isona	Lérida	
533	Dolores Carretero y Saavedra	Algeciras	Cádiz	
534	Adela Rodas Oller	Agramunt	Lérida	
535	Angela Pérez Noguera			Auxiliaria.
536	Luisa Moreno Cortés	Casas de Escalón	Toledo	

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	PUEBLO	PROVINCIA	OBSERVACIONES
537	D.ª Tomasa García Cortés.....	»	»	Adjudicadas.
538	Gudelia Mor Escartín.....	Illueces.....	Zaragoza...	»
539	María del Amparo Viñegra y Martínez..	Miranda de Ebro.....	Burgos.....	»
540	Gregoria Sánchez Callaba.....	Agullafuente.....	Segovia.....	»
541	Juana María Ferrá y Garán.....	»	»	Adjudicadas.
542	Aguada Cardona y Pons.....	»	»	Adjudicada.
543	Carmen González Las Heras.....	Bolmonte.....	Zaragoza...	»
544	María Luisa Otero Moreno.....	Guadalix de la Sierra...	Madrid.....	»
545	Teodora Patrocinio Montalbán Obenso.	Munébrega.....	Zaragoza...	»
546	María del Amparo Villalobos Díaz.....	Pedraza.....	Sevilla.....	»
547	Elisa Portero Alabán.....	Callosa de Ensenaría.....	Alicante.....	»
548	Remedios Fernández Ruiz.....	»	»	Adjudicadas.
549	Vicenta Gómez de Llerena y Campos..	San Agustín.....	Ternel.....	»
550	María de los Dolores Chamorro.....	Alosno.....	Huelva.....	»
551	Consuelo Faura Carbonell.....	»	»	Adjudicada.
552	Coral Roldán González.....	»	»	Idem.
553	María Josefa Díaz y Romero.....	Beas.....	Huelva.....	»
554	Elisa Aria y Durán.....	»	»	Adjudicadas.
555	María del Valle Piza Fernández.....	»	»	Idem.
556	Elisa López Velasco.....	Sanlúcar de Barrameda..	Cádiz.....	Auxiliaría.
557	María del Carmen Navarro.....	Calasparra.....	Murcia.....	»
558	Dolores Llorca Grana.....	»	»	Adjudicadas.
559	Leocadia María Madruga Martín.....	Bellna.....	Valladolid..	»
560	Matilde Perote Yébenes.....	Larrosa.....	Salamanca..	»
561	Benita Moreno y Moreno.....	»	»	Adjudicadas.
562	Mercades Pol García.....	»	»	Adjudicada.
563	Brígida López Martínez.....	Mecael.....	Almería.....	»
564	Elisa Colomar Bichart.....	Higueruela.....	Valencia.....	»
565	Carmen Alcubilla y Martínez.....	Navas de San Juan.....	Jaén.....	»
566	Teresa Ruiz Castilla.....	Cazorla.....	Idem.....	»
567	Quintina Navarrete Chacón.....	Valdepeñas.....	Idem.....	»
568	María Luisa Rodríguez García.....	Barco.....	Orense.....	»
569	María del Socorro Luaces Peón.....	Rosal.....	Pontevedra..	»
570	María Consolación Yáñez y Peón.....	»	»	Adjudicadas.
571	Gertrudis Velasco Ruiz.....	Benamejil.....	Córdoba.....	»
572	Socorro Farfán Iglesias.....	Cotoira.....	Pontevedra..	»
573	María Yáñez Lafuente.....	»	»	Adjudicadas.
574	Blanca Gómez Herrera.....	Pozo Alcón.....	Jaén.....	»
575	Cruz González Neira.....	»	»	Adjudicadas.
576	Consuelo Hervella Nieto.....	»	»	Idem.
577	María de los Dolores Combé Alvarez...	»	»	Idem.
578	María Díaz Lozano.....	Oloro del Rey.....	Lugo.....	»
579	Aurora González Neira.....	»	»	Adjudicadas.
580	Josefa Flores Jaén.....	»	»	Idem.
581	Simona Hernando Martín.....	»	»	Idem.
582	Lucía Pompero del Río.....	Puncorbo.....	Burgos.....	»
583	Damiana Ramos y Ramos.....	Fuente la Peña.....	Zamora.....	»
584	Andrea Nieto Martín.....	Aiza.....	Guipúzcoa...	»
585	María del Socorro Mora de Aolz.....	»	»	Adjudicada.
586	Carmen Ortiz Foss.....	»	»	Idem.
587	Teresa Cortada Barri.....	»	»	Idem.
588	Paula Borrás Soler.....	»	»	Idem.
589	Sofía Reolo y Ramos.....	Mieras.....	Gerona.....	»
590	Carmen Rubio y Carretero.....	Cuevas.....	Almería.....	»
591	Consuelo Castaña y Carrasco.....	»	»	Adjudicadas.
592	Marta Sánchez y Santos.....	Villagarcía.....	Badajoz.....	»
593	Marjana Martín y Bianco.....	»	»	Adjudicadas.
594	Sofía García Alvaro.....	»	»	Idem.
595	María Ana Ramírez y de Terán.....	Argamasilla de Alba....	Ciudad Real..	»
596	María del Carmen Bertón y Pi.....	Tarifa.....	Cádiz.....	»
597	Celestina Caballero y García.....	Pedroñeras.....	Cuenca.....	»
598	María Felisa Méndez Jiménez.....	»	»	Adjudicadas.
599	Juana Trudiado y Rubio.....	Valverde del Majano....	Segovia.....	»
600	María Piñuela y Miguel.....	»	»	Adjudicadas.
601	Argimira Voces Rodríguez.....	Castronuño.....	Valladolid..	»
602	Faustina Gallego García.....	Frachilla.....	Palencia.....	»
603	María Castillo Miguel.....	»	»	Adjudicadas.
604	Lorenza M. Fajardo Negrín.....	Castilla del Angel.....	Canarias....	»
605	Isabel Mellán Hernández.....	Santa Ursula.....	Idem.....	»

Excluidos de las propuestas generales.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
	Maestros.	
1	D. Agapito Martín Vicente.....	Por ser condicional la petición.—Real orden de 30 de Mayo.
2	Tomás de Sola y Gertrudis Roy.....	Idem.—Idem.
3	Raimundo Villanueva Fraire.....	Idem.—Idem.
4	Rogelio Camacho Serrano.....	Idem.—Idem.
5	Pedro Sáez Hostigüela y Dolores Beltrán.....	Idem.—Idem.
6	José Vara Hernández.....	Idem.—Idem.
7	José Berceo Alvarez.....	Idem.—Idem.
8	Basilio Escribano y Calles.....	Idem.—Idem.
9	José Romero y López.....	Idem.—Idem.
10	Rafael Martínez Merino.....	Idem.—Idem.
11	Modesto Hernández Francisco.....	Idem.—Idem.
12	Manuel Cantarell Monllao.....	Idem.—Idem.
13	Antonio Longo Borrego.....	Idem.—Idem.
14	Esteban Amigo Rojas.....	Idem.—Idem.
15	Antonio González de Molina y Menjíbar.....	Idem.—Idem.
16	Manuel de la Torre y García.....	Idem.—Idem.
17	Ramón María de los Reyes.....	Idem.—Idem.
18	Francisco Sánchez Ordines.....	Caso 6.º—Real orden de 28 de Marzo.
19	José Muñoz Fernández.....	No se ha anunciado la vacante que pide.
20	José M.ª Gorria Aguilresabala.....	Caso 6.º—Real orden de 28 de Marzo.
21	Teleforo Reyes Martínez.....	Idem 6.º y 2.º—Idem.
22	José M.ª Martínez Costa.....	Idem 6.º—Idem.
23	Francisco González Gálvez.....	Idem.—Idem.
24	José A. Farramón Ferrás.....	Idem.—Idem.
25	Serafín Baudín Agüero.....	No se ha anunciado la vacante que pide.
26	Andrés Messas Navarro.....	La petición no concuerda con las vacantes, y, en todo caso, no le correspondía Málaga.
27	José Garde Amador.....	Caso 6.º y 2.º—Real orden de 28 de Marzo.
28	Antonio Alonso Blanco.....	Idem 6.º—Idem.
29	José Albagés y Ventura.....	Idem.—Idem.
30	Francisco Navés Catalá.....	Idem.—Idem.
31	Agustín Molina García.....	Idem.—Idem.
32	Teobaldo Barcenilla Esquivillas.....	Idem.—Idem.
33	Joaquín García Sánchez.....	Idem.—Idem.
34	Salvador Quereda Sala.....	Idem.—Idem.
35	Domingo Fernández Acavado González.....	Idem.—Idem.
36	Leonardo Mingarro Fecollosa.....	Idem.—Idem.
37	José Fornas y Gil.....	Idem.—Idem.
38	José Garreta Lobet.....	Idem.—Idem.
39	Domingo Santos Sayagués.....	Por tener derechos limitados.
40	Manuel González Flores.....	La instancia es independiente de la Real orden de 28 de Marzo, y además no adopta criterio fijo en la petición.
41	Gerardo Cabanés Castell.....	Caso 6.º—Real orden de 28 de Marzo.
42	Francisco Chavarría Domingo.....	Idem.—Idem.
43	Cristino García López.....	Idem.—Idem.
44	Tomás Martín Martín.....	Idem.—Idem.
45	Vicente Alcalá Tirado.....	Idem.—Idem.
46	Joaquín María Rodríguez Rodríguez.....	Por tener derechos limitados.
47	Félix de Haro y Boudín.....	Caso 6.º—Real orden de 28 de Marzo.
48	Sebastián Fuentes Aguilera.....	Idem.—Idem.
49	Silverio Vila Abaín.....	Idem.—Idem.
50	Liborio Pérez Caballero.....	Idem.—Idem.
51	Ricardo Soto Bravo.....	Idem.—Idem.
52	Rafael Solanes Ripoll.....	Idem.—Idem.
53	Quintín Polo Luceño.....	Idem.—Idem.
54	Eduardo Pajares Hernández.....	Idem.—Idem.
55	Isidro Senosiáin Irurzun.....	Idem.—Idem.
56	Celso Parragués Alonso.....	Idem.—Idem.
57	Fernando Mónico Sacristán.....	Idem.—Idem.
58	Pablo Mijaja Fernández.....	Idem.—Idem.
59	Faustino Ocas y Carasa.....	Idem.—Idem.
60	Tobías Jiménez Pérez.....	Idem.—Idem.
61	Federico Sanz Gómez.....	Idem.—Idem.
62	Esteban Ochoa Gómez.....	Idem.—Idem.
63	Melús Cocharro Pérez.....	Idem.—Idem.
64	Carlos Rodas Hernández.....	Idem.—Idem.
65	Sebastián López Mariacal.....	Idem.—Idem.
66	Sigifredo Sánchez Domínguez.....	Idem.—Idem.
67	Pedro Badillo Rodrigo.....	Falta orden de preferencia.—Caso 2.º
68	J. Perfecto Pérez Barao.....	Caso 6.º—Real orden de 28 de Marzo.
69	Ildefonso Rodríguez Paz.....	Idem.—Idem.
70	Pedro Rodríguez Cereza.....	Idem.—Idem.
71	Constantino Arce Rodríguez.....	Idem.—Idem.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
72	D. Francisco J. Serra y de Rovira.....	Caso 6.º — Real orden de 28 de Marzo.
73	Juan Alcaraz Vallcanera.....	Idem.—Idem.
74	Francisco Alvarez Blanco.....	Idem.—Idem.
75	Manuel Barrachina Vivas.....	Idem.—Idem.
76	Julio Valls Domenech.....	Idem.—Idem.
77	Manuel Guiral Autoñana.....	Idem.—Idem.
78	Francisco Alvarado Cambronero.....	Idem.—Idem.
79	José Pallares Ferrer.....	Idem.—Idem.
80	Pedro Jiménez Gallardo.....	Idem.—Idem.
81	Valentín Madruga García.....	Idem.—Idem.
82	Adolfo Fernández Villaverde.....	Idem.—Idem.
83	Miguel Marín Sanz.....	Idem.—Idem.
84	Cristóbal Rindaveta y Llamblas.....	Idem.—Idem.
85	Antonio Guerrero Gómez.....	Idem.—Idem.
86	Benito Saumarín García.....	Idem.—Idem.
87	Hilario Mochales Mirada.....	Idem.—Idem.
88	Ecstaquillo Saías García.....	Idem.—Idem.
89	Emilio Orduña Silvero.....	Idem.—Idem.
90	Vicente Ferrer Ramos.....	Solicita vacante no anunciada.
91	Juan Ramón Carnero Aliste.....	Caso 6.º — Real orden 28 Marzo.
92	Francisco Martínez Martínez.....	Idem.—Idem.
93	Ramón Idóez Palán.....	Idem.—Idem.
94	Juan José García González.....	Idem.—Idem.
95	Leopoldo Mercado Flores.....	Idem.—Idem.
96	Andrés Velasco Fernández.....	Idem.—Idem.
97	Francisco Escudero Vidal.....	Idem.—Idem.
98	Mariano Alonso Gómez.....	Idem.—Idem.
99	José Rodríguez Fernández.....	Idem.—Idem.
100	Santiago Deigado Foro.....	Idem.—Idem.
101	Francisco de P. Comenges Pujol.....	Idem.—Idem.
102	Emilio Cano Bericat.....	Idem.—Idem.
103	Antonio Izquierdo de Silva.....	Idem.—Idem.
104	Cristóbal Rivas Aguilera.....	Idem.—Idem.
105	Daniel Noguero Villanueva.....	Idem.—Idem.
106	José Lapido Romero.....	Idem.—Idem.
107	José Domínguez Guerra.....	Idem.—Idem.
108	José Leonés Domingo.....	Idem.—Idem.
109	Lino Alberto Fernández García.....	Idem.—Idem.
110	Agustín Abay Hernández.....	Idem.—Idem.
111	Francisco de P. Navarro Blasco.....	Idem.—Idem.
112	Leónido López del Barrio.....	Idem.—Idem.
113	Modesto Costa García.....	Por ser incongruente la petición.
114	José de los Baños Negrete.....	Caso 6.º — Real orden 28 Marzo.
115	Rafael Rodríguez Caronis.....	Idem.—Idem.
116	Ramón Cuesta Álvarez.....	Idem.—Idem.
117	Rafael Amador Zurita.....	Idem.—Idem.
118	Agustín C. Daroca y Yanes.....	Idem.—Idem.
119	Benito Jordán Ponca.....	Idem.—Idem.
120	Juan García Varela Ercós.....	Idem.—Idem.
121	Joaquín Gonzalo Rodilla.....	Idem.—Idem.
122	Ernesto Balanzart Castro.....	Idem.—Idem.
123	José Hernández Campillo.....	Idem.—Idem.
124	Pedro Pescador Ariss.....	Idem.—Idem.
125	Federico Parera Pládrola.....	Idem.—Idem.
126	José Sabata Perallo.....	Idem.—Idem.
127	Juan Caldes Soler.....	Idem.—Idem.
128	José Sorigue Vilaseca.....	Idem.—Idem.
129	Rafael Ruiz Soler.....	Idem.—Idem.
130	Eduardo Hernández Reus.....	Idem.—Idem.
131	Isidro Blasco Evaribano.....	Idem.—Idem.
132	Francisco Pérez Gutiérrez.....	Idem.—Idem.
133	Ginés Rubio García.....	Idem.—Idem.
134	Anselmo Rodríguez Sáenz.....	Idem.—Idem.
135	Aurelio Aparicio Arenillas.....	Idem.—Idem.
136	Juan M. Bautista Monterreal.....	Idem.—Idem.
137	Mariano Ordóñez Jareño.....	Idem.—Idem.
138	Federico Indago Albo.....	Idem.—Idem.
139	Manuel Marra Pereiro.....	Idem.—Idem.
140	Mariano Domínguez Molinero.....	Idem.—Idem.
141	Julio Carceller Crespo.....	Idem.—Idem.
142	Maximino Berfain Goaneches.....	Idem.—Idem.
143	José María Albar Ingalaturro.....	Idem.—Idem.
144	José Oriola Duato.....	Idem.—Idem.
145	Demetrio Gil Boix.....	Idem.—Idem.
146	Francisco Portillo Puerta.....	Idem.—Idem.
147	José María Moya Dombriz.....	Idem.—Idem.
148	Federico González González.....	Solicita vacante no anunciada.
149	Antonio Martínez Cerecueta.....	Caso 6.º — Real orden de 28 de Marzo.
150	Luis Alonso Batllé.....	Idem.—Idem.
151	Felipe Fernández González.....	Solicita vacante no anunciada.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
152	D. José Valencia Ruiz.....	Caso 8.º—Real orden de 28 de Marzo.
153	Celestino Montoto Suárez.....	Idem.—Idem.
154	Miguel Aldoco Morales.....	Idem.—Idem.
155	Santiago Lercante Serrano.....	Idem.—Idem.
156	Emilio Font y Guasch.....	Idem 2.º—Idem.
157	Terancio Munguía y Grijalvo.....	Idem 6.º—Idem.
158	Alfonso Esteve Martínez.....	Idem.—Idem.
159	Manuel Gimeno García.....	Idem.—Idem.
160	Emilio Pastor Rojo.....	Idem.—Idem.
161	Tirso Vázquez Alvarez.....	Idem.—Idem.
162	Simeón Royo Parales.....	Idem.—Idem.
163	Miguel Sánchez Ohanes.....	Idem.—Idem.
164	José Morales Buisán.....	Idem.—Idem.
165	Alfredo Blanco Pérez.....	Idem.—Idem.
166	José Miguel Peinado Arana.....	Solicita vacante no anunciada.
167	Ramón Golpe Sánchez.....	Caso 3.º—Real orden de 28 de Marzo.
168	Bernardino Malvar Díaz.....	Idem.—Idem.
169	Cristóbal Tobarra Jiménez.....	Idem.—Idem.
170	Miguel Gallardo Bardón.....	Idem.—Idem.
171	Esteban Marcos Tejedor.....	Idem.—Idem.
172	Joaquín Lorenzo Mesonero.....	Idem.—Idem.
173	Francisco Jiménez Proy.....	Idem.—Idem.
174	Francisco Alvarez Jiménez.....	Idem.—Idem.
175	José Alvarez Fonco.....	Idem.—Idem.
176	Ramón Palomas Humanes.....	Idem.—Idem.
177	José Martínez Jiménez.....	Idem 1.º—Idem.
178	Juan Valentí Solés.....	Idem.—Idem.
179	José Hevia Gutiérrez.....	Idem 6.º—Idem.
180	Felipe Compañy Calafat.....	Idem.—Idem.
181	Andrés Díaz González.....	Idem.—Idem.
182	Rafael Carrillo Sánchez.....	Idem.—Idem.
183	Casimiro Argüelles Fernández.....	Idem.—Idem.
184	Antonio Rodríguez Ariza.....	Idem.—Idem.
185	Marcos Estoban Cañas Frías.....	Idem.—Idem.
186	José Poñuelas del Río.....	Idem 1.º—Idem.
187	Rafael López Rodríguez.....	Idem.—Idem.
188	Rafael Vaidivia y Aguayo.....	Idem.—Idem.
189	Juan Luis de Vargas Machuca.....	Idem.—Idem.
190	Antonio Páez Segura.....	Por tener derechos limitados.
191	Sebastián de Arcos Moreno.....	Falta el número del Escalafón y no consigna si está acordada su inclusión.
192	José Julián Corrada y Hernández.....	Casos 1.º y 6.º—Real orden de 28 de Marzo.
193	Antonio Portela Expósito.....	Caso 6.º—Idem.
194	Luis Baucó Alcalde.....	Idem.—Idem.
195	Joaquín Herrera Alvarez.....	Idem.—Idem.
196	Ricardo Camó Santaló.....	Idem.—Idem.
197	Joaquín Iglesias Moreno.....	Idem.—Idem.
198	Juan Reparaz Batrán.....	Por ser de Patronato.
199	Santos Vicente Baldoval.....	Carece de derecho á concursar por ser alta en 14 de Agosto de 1912.
200	Doogracias S. Juan Calvo.....	No figura. Es Maestro de Patronato.
201	Antonio Gálvez Pérez.....	Caso 6.º—Real orden de 23 de Marzo.
202	Angel Gil Fernández.....	Carece de derecho á figurar en el Escalafón.
203	Francisco Fernández y G. de Moya.....	Por faltar petición anterior.
204	José Hernández Rico.....	Idem.
205	Mareslino Comas Ferrasola.....	Idem.
206	Juan Matías Hernández.....	Idem.
207	Luis Galiano y Alfórez.....	Idem.
208	Rafael Cabrera Perdomo.....	Idem.
209	Virgilio Carretero Cervera.....	Idem.
210	Luis Pérez Taboada.....	Por ser de 625 pesetas.
211	Francisco P. Gñor Quilis.....	Idem.
212	César del Oaño Ssrantes.....	Idem.
213	Cesáreo Gómez García.....	Idem.
214	Vicente Astor Nadal.....	Idem.
215	Francisco de la Vallina y Subirana.....	Idem.
216	Isidro Zapatero y García.....	Fuera del plazo reglamentario.
Maestras.		
1	D.ª María Avelina Roque García.....	Por ser condicional su petición.—Real orden de 30 de Mayo.
2	Josefa Carrasco Hernández.....	Idem.—Idem.
3	María Ascensión Lucio Hernández.....	Idem.—Idem.
4	Josefa Sanz Pérez.....	Idem.—Idem.
5	Clotilde Pagós Rowado.....	Idem.—Idem.
6	Rafaela Serrano García.....	Idem.—Idem.
7	Virginia Pérez Pérez.....	Idem.—Idem.
8	Pilar Aused Villanica.....	Idem.—Idem.
9	Teresa Aznárez Mano.....	Idem.—Idem.
10	Castmira Barrutia Sáez de Astasu.....	Idem.—Idem.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
11	D. ^a María Guadalupe del Río Puigjar.....	Por ser condicional su petición.—Real orden de 30 de Mayo.
12	María de la Purificación Melendo Cruz.....	Idem.—Idem.
13	Honorina Alonso López.....	Idem.—Idem.
14	María Victoria Páez Arjona.....	Idem.—Idem.
15	Librada Mingoranco Sala.....	Idem.—Idem.
16	Consuelo Rico Rico.....	Idem.—Idem.
17	Clelia M. ^a Mercedes del Campo Fernández Arango.....	Idem.—Idem.
18	María Josefa Espasa Scler.....	Idem.—Idem.
19	Angustias Crespo Sánchez.....	Idem.—Idem.
20	Mercedes Fonas Farré.....	Idem.—Idem.
21	Felisa Ferrer Ramos.....	Idem.—Idem.
22	Joaquina Maharo Zarzoza.....	Idem.—Idem.
23	Justina Navas Galindo.....	Idem.—Idem.
24	Josefa López Alcaraz.....	Idem.—Idem.
25	Gabriela Cesáreo Royo.....	Idem.—Idem y caso 1. ^o Real orden de 28 de Marzo.
26	Desamparados Senia Almela.....	Idem.—Idem idem.
27	Hermínia Fallón Mateo.....	Idem.—Idem idem.
28	Francisca Martínez Francisco.....	Idem.—Idem idem.
29	Leocadia Barba Páez.....	No consigna número, ni si está ó no en el Escalafón.
30	Jacinta Morell Cola.....	Caso 6. ^o —Real orden de 28 de Marzo.
31	Carmen Godoy García.....	Pide vacante no anunciada.
32	María del Carmen Franco Cano.....	Caso 6. ^o —Real orden de 28 de Marzo.
33	Carlota Marín Pinazo.....	Idem.—Idem.
34	María Josefa Serrano Vidales.....	Idem.—Idem.
35	Bernardina Cabezón Berceo.....	Idem.—Idem.
36	Patrocinio López Galdón.....	Idem.—Idem.
37	María de la Concepción Santias Progo.....	Derechos limitados.
38	Luciana Rosano Giménez.....	Caso 6. ^o —Real orden de 28 de Marzo.
39	María de la Paz Ortega.....	Idem.—Idem.
40	Amalia Doña Gómez.....	Idem.—Idem.
41	Encarnación Maseras Masip.....	Idem.—Idem.
42	Juana Magán García.....	Idem.—Idem.
43	Rita Acera Sánchez.....	Idem.—Idem.
44	María del Sagrario Montero Gómez.....	Idem.—Idem.
45	Pía Josefa Lanáu Gracia.....	Idem.—Idem.
46	Adela Narbana Beltrán.....	Idem.—Idem.
47	Laureana Corral Vellaz.....	Idem 2. ^o —Idem.
48	Tomasa Mosenoro Evangelista.....	Idem 6. ^o —Idem.
49	Antonia Martínez García.....	Idem 2. ^o —Idem.
50	Florentina Borges Pérez.....	Idem 5. ^o —Idem.
51	María de la Paz de Hoyos Sánchez.....	Idem.—Idem.
52	María Asunción García Berzal.....	Fuera de plazo reglamentario.
53	Desideria Díez San Millán.....	Caso 6. ^o —Real orden de 28 de Marzo.
54	Valera Luongo Blasco.....	Idem.—Idem.
55	Antonia Beltrán Rovira.....	Idem.—Idem.
56	Julia Cándido Maciás.....	Idem.—Idem.
57	Rafaela Caballer Fallarés.....	Idem.—Idem.
58	María Joaquina Mestre Espóns.....	Idem.—Idem.
59	Rafaela Marchal Ortega.....	Idem.—Idem.
60	Teresa Izquierdo é Izquierdo.....	Idem.—Idem.
61	María de Gracia Martínez.....	Idem.—Idem.
62	Cesárea Galligo Pérez.....	Idem.—Idem.
63	Josefa Fernández Cornejo.....	Idem.—Idem.
64	María de la Paz Forés García.....	Idem.—Idem.
65	Emilia de Luna y Montero.....	Idem.—Idem.
66	María Dolores Benítez López.....	Fuera de plazo reglamentario.
67	Asunción de Carvajal Mesa.....	Caso 6. ^o —Real orden de 28 de Marzo.
68	Prudencia Puig García.....	Idem.—Idem.
69	Josefa Vives Presenti.....	Idem.—Idem.
70	María Soler Pastor.....	Idem.—Idem.
71	Rosario Solís Cassamayor.....	Idem.—Idem.
72	Dominga Vázquez Herranz.....	Idem.—Idem.
73	María Josefa Natera.....	Idem.—Idem.
74	María Dolores Cano García.....	Idem.—Idem.
75	Matilde Sabatell Viedma.....	Idem.—Idem.
76	Josefa Paredes Matéu.....	Idem.—Idem.
77	María Josefa de Alba Jiménez.....	Idem.—Idem.
78	Fidela Casas Carala.....	Idem.—Idem.
79	María Agueda Ribes Collantes.....	Idem.—Idem.
80	Isabel García Quintana.....	Idem.—Idem.
81	Leonor Sánchez Colomer.....	Idem.—Idem.
82	Ricarda Vicuña Sánchez.....	Idem.—Idem.
83	Josefa González Vidal.....	Idem.—Idem.
84	Buenaventura M. ^a Sirvent Munt.....	Idem.—Idem.
85	Teresa Azcarza Foronda.....	Idem.—Idem.
86	María Rosa Planells Andrés.....	Idem.—Idem.
87	María del Rosario Rodríguez.....	Por no tener instancia anterior
88	Juana Muñiledes Sánchez.....	Caso 6. ^o —Real orden de 28 de Marzo.
89	María del Carmen García.....	Idem.—Idem.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
90	D. ^a María del Rocío Morante Cejo.....	Caso 2. ^o —Real orden de 28 de Marzo.
91	Victorina Zaro Cintora.....	Idem 6. ^o —Idem.
92	Enriqueta Tudela Espinosa.....	Idem.—Idem.
93	María Santos Pérez.....	Idem.—Idem.
94	Rosalía Rodríguez Núñez.....	Idem.—Idem.
95	María Mercedes Colom Mer.....	Idem 2. ^o —Idem.
96	Micaela Pérez Garcón.....	Idem 6. ^o —Idem.
97	María Adolina Martínez.....	Idem.—Idem.
98	Angela Romero Lopera.....	Idem.—Idem.
99	Pascuala Sorrosa Gálvez.....	Idem.—Idem.
100	Bruna Boroblo la Orden.....	Idem.—Idem.
101	María Ventura Pedrol Castellá.....	Idem.—Idem.
102	Pilar Bonoza Melero.....	Idem.—Idem.
103	María Villalva Catalán.....	Idem.—Idem.
104	Francisca Calvo Guerrero.....	Idem.—Idem.
105	Filomena Torres Cruz.....	Idem.—Idem.
106	Enriqueta Solís García.....	Idem.—Idem.
107	Felisa González Tujía.....	Idem.—Idem.
108	María Rouba González.....	Idem.—Idem.
109	María de los Desamparados Marcos Bonilla.....	Fuera de plazo reglamentario.
110	Isabel Muñoz del Pozo Oñate.....	Caso 6. ^o —Real orden de 28 de Marzo.
111	Rosa Chico Robilizo.....	Idem.—Idem.
112	Julia Leal Páramo.....	Idem.—Idem.
113	María del Pilar Peña García del Campo.....	Idem.—Idem.
114	María del Consuelo San Mamed Hertas.....	Idem.—Idem.
115	Luisa Puigdemolas Ponca de León.....	Idem.—Idem.
116	Isolina Atienza Ortega.....	Idem.—Idem.
117	Cesárea Martínez Dasso.....	Idem.—Idem.
118	Inés Sánchez Nicolás.....	Idem.—Idem.
119	Josefa Ferrer Peinado.....	Idem.—Idem.
120	Dolores Hernández Jorge.....	Idem.—Idem.
121	María de los Angeles Avila Silva.....	Idem.—Idem.
122	Docegracias San Pascual Piquer.....	Idem.—Idem.
123	María Alvarez Fernández.....	Idem.—Idem.
124	Gumerinda Moreno Gonzalvo.....	Idem.—Idem.
125	Guadalupe Emperador Pérez.....	Idem.—Idem.
126	María del Pilar Barber Pieltes.....	Idem.—Idem.
127	Trinidad Campmany Planas.....	Idem.—Idem.
128	Josefa Gómez Muntani.....	Idem.—Idem.
129	María de la Gloria Simó Luz.....	Idem.—Idem.
130	Damiada Ojeda Angulo.....	Idem.—Idem.
131	Sabina Grávalos Ruiz.....	Idem.—Idem.
132	Tranquilina Bravo Pérez.....	Idem.—Idem.
133	Plácida Lamarea Asín.....	Idem.—Idem.
134	María Teresa Ramón Muñoz.....	Idem.—Idem.
135	Aurelia Duarte María.....	Idem.—Idem.
136	Leonarda García Huete.....	Idem.—Idem.
137	Juana Fernández Alonso.....	Idem.—Idem.
138	Gregoria Martínez Espiga.....	Idem.—Idem.
139	Fermina Rico Ossarex.....	Idem.—Idem.
140	Angela Barberá Ollé.....	Idem.—Idem.
141	Cándida Mur Gilart.....	Idem.—Idem.
142	Josefa Iglesias Vilarelle.....	Idem.—Idem.
143	Adoración Aguilera Márquez.....	Idem.—Idem.
144	Carlota Manzano Mendoza.....	Idem.—Idem.
145	Juana Refugio Malmagro Delgado.....	Idem.—Idem.
146	Rosa Pardo González.....	Idem.—Idem.
147	Francisca Alvarez Castillo.....	Idem.—Idem.
148	Luisa Turón Rat.....	Idem.—Idem.
149	Asunción Llaréns Montlle.....	Idem.—Idem.
150	María Argente Rexoch.....	Idem.—Idem.
151	Epifania Amanca Saguis García.....	Idem.—Idem.
152	Acelaida Abad Alconchel.....	Idem.—Idem.
153	Pilar Clis Dominguez.....	Idem.—Idem.
154	Jacoba Martínez Atienza.....	Idem.—Idem.
155	Petra Nájera Huergo.....	Idem.—Idem.
156	Asunción Otagüe Bordas.....	Idem.—Idem.
157	Carmen Borrero Cruz.....	Idem.—Idem.
158	Matilde Mellá Carpio.....	Idem.—Idem.
159	Marina Torrejón Ochos.....	Idem.—Idem.
160	María de los Dolores Torres Olmos.....	Idem.—Idem.
161	Elisa Vera Montaña.....	Idem.—Idem.
162	Fernanda Zambrano González.....	Idem.—Idem.
163	Teresa Matón Sánchez.....	Idem.—Idem.
164	Carmen Sánchez Vázquez.....	Idem.—Idem.
165	Elisa Nabanal Merico.....	Idem.—Idem.
166	Avelina Pérez Herrero.....	Idem.—Idem.
167	Catalina Verdejo García.....	Idem.—Idem.
168	María Covadonga Caravera Alonso.....	Idem.—Idem.
169	Baldomera Vidaurreta Díaz.....	Idem.—Idem.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
170	D. ^a Sofia Sánchez Alfambur.....	Caso 6. ^o —Real orden de 28 de Marzo.
171	María del Carmen García Ariza.....	Idem.—Idem.
172	María de los Remedios Cruz Velasco.....	Idem.—Idem.
173	Concepción Delgado Mora.....	Idem.—Idem.
174	Augustias Jiménez Fernández.....	Idem.—Idem.
175	Adelaida Morales Palomares.....	Idem.—Idem.
176	Rafaela López Zamora.....	Idem.—Idem.
177	Valeriana Elisa Campillo Cristóbal.....	Idem.—Idem.
178	Josefa de Campo.....	Idem.—Idem.
179	Atilana Pérez Rodríguez.....	Idem.—Idem.
180	Severiana Vicente Barrusco.....	Idem.—Idem.
181	María Anunciación Moral Morilla.....	Idem.—Idem.
182	Eloísa González García.....	Idem.—Idem.
183	Hermelinda Sánchez Gómez.....	Idem.—Idem.
184	Jesusa González Trujillano.....	Idem.—Idem.
185	Aurora Echarte Ezquieta.....	Idem.—Idem.
186	Emilia González Tangis.....	Idem.—Idem.
187	Carmen González Vassallo.....	Idem.—Idem.
188	Leonor Varona Jiménez.....	Idem.—Idem.
189	Isabel Oña Camps.....	Idem.—Idem.
190	Natividad Diaz Núñez.....	Idem.—Idem.
191	Josefa Cabré Fontanillas.....	Idem.—Idem.
192	Hermínia Martínez Linca.....	Idem.—Idem.
193	D.rotea Blanco Rodríguez.....	Idem.—Idem.
194	María del Pilar González Rodríguez.....	Idem.—Idem.
195	Florencia Echave Yaban.....	Idem.—Idem.
196	Bernardina L. García Sepúlveda.....	Idem.—Idem.
197	Florencia Quirós Méndez.....	Por ser de 625 pesetas.
198	Julia Petra Martínez.....	Idem.

Vacantes sin adjudicar.

PROVINCIAS	PUEBLOS	OBSERVACIONES	PROVINCIAS	PUEBLOS	OBSERVACIONES
	Maestros.				
Alava.....	Aramayona.....	Maestro.	Canarias.....	Llanos.....	Maestro.
Idem.....	Salvatierra.....	Idem.	Idem.....	San Andrés y Lonce.....	Idem.
Albacete.....	Donllo.....	Idem.	Idem.....	Valverde.....	Idem.
Idem.....	Borraz.....	Idem.	Idem.....	Agulo.....	Idem.
Idem.....	Bogarra.....	Idem.	Idem.....	Antigua.....	Idem.
Alicante.....	Alicante.....	Auxiliaria.	Idem.....	Aruso.....	Idem.
Almería.....	Zurgena.....	Maestro.	Idem.....	Oanillas del Angel.....	Idem.
Idem.....	Bacares.....	Idem.	Idem.....	Santiago.....	Idem.
Idem.....	Ohanes.....	Idem.	Idem.....	Tulnaje.....	Idem.
Idem.....	Tahal.....	Idem.	Idem.....	Vistabella.....	Idem.
Avila.....	Mijares.....	Idem.	Idem.....	Castellar de Santiago.....	Idem.
Badajoz.....	Táliga.....	Idem.	Idem.....	Alcazar de San Juan.....	Auxiliar.
Idem.....	Esparragosa de Lares.....	Idem.	Idem.....	Tomelloso.....	Idem.
Idem.....	Rivara del Fresno.....	Idem.	Idem.....	Córdoba.....	Auxiliaria de la
Idem.....	Almendrales.....	Auxiliaria.			Graduada, aneja
Idem.....	Valle de Santa Ana.....	Maestro.			á la Normal.
Idem.....	Azuaga.....	Auxiliaria.	Idem.....	Idem.....	Idem.
Baleares.....	San Lorenzo.....	Maestro.	Idem.....	Baena.....	Auxiliar.
Idem.....	Bujes.....	Idem.	Idem.....	Lucena.....	Idem.
Idem.....	Ibiza.....	Idem.	Idem.....	Bujalance.....	Idem.
Oáceras.....	Logrosán.....	Idem.	Idem.....	Hinojosa.....	Idem.
Idem.....	Aldeacentenera.....	Idem.	Idem.....	Montilla.....	Idem.
Idem.....	Gordo.....	Idem.	Idem.....	Iniesta.....	Maestro.
Idem.....	Jaraicejo.....	Idem.	Idem.....	Cardenete.....	Idem.
Idem.....	Santiago de Carbajo.....	Idem.	Idem.....	Campillo de Altobuey.....	Idem.
Oádiz.....	Jerez de la Frontera.....	Auxiliar.	Idem.....	San Gregorio.....	Idem.
Idem.....	La Línea.....	Idem.	Idem.....	Llerta.....	Idem.
Idem.....	Puerto de Santa María.....	Idem.	Idem.....	Puigordá.....	Idem.
Idem.....	Puerto Serrano.....	Maestro.	Idem.....	Vitadrán.....	Idem.
Idem.....	Grazalema.....	Idem.	Idem.....	Montgut.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	Idem.	Idem.....	Tortelá.....	Idem.
Idem.....	Tarifa.....	Idem.	Idem.....	Benamaurel.....	Idem.
Idem.....	Arco de la Frontera.....	Idem.	Idem.....	Copilsira.....	Idem.
Idem.....	Rozal de la Frontera.....	Idem.	Idem.....	Huéneja.....	Idem.
Canarias.....	Árico.....	Idem.	Idem.....	Jerez del Marquesado.....	Idem.
Idem.....	Guía de Canarias.....	Idem.	Idem.....	La Peza.....	Idem.
			Idem.....	Molvizar.....	Idem.
			Idem.....	Galera.....	Idem.
			Idem.....	Orce.....	Idem.
			Idem.....	Mótrico.....	Idem.
			Idem.....		

PROVINCIAS	FUEBLOS	OBSERVACIONES	PROVINCIAS	FUEBLOS	OBSERVACIONES	
Granada	Dilar	Maestra.	Pontevedra	Moreira	Maestra.	
Idem	Jerez del Marquesado	Idem.	Idem	Fragas	Idem.	
Idem	Gualecho	Idem.	Idem	Redeira	Idem.	
Guadalajara	Checo	Idem.	Idem	Escandro	Idem.	
Gulpúzcoa	Oñate	Idem.	Idem	Dargo	Idem.	
Idem	Asizau	Idem.	Salamanca	Alberguería de Argañán	Idem.	
Huesca	Azón	Idem.	Idem	Cespédera de Tormes	Idem.	
Jaén	Higuera de Calatrava	Idem.	Idem	Hercosjo Medianero	Idem.	
Idem	Real de Becerro	Idem.	Idem	Saucelle	Idem.	
Idem	Chislans	Idem.	Idem	Valdelosa	Idem.	
Idem	Pozo-Alcón	Idem.	Santander	Camargo	Maestra. — De Pa- tronato.	
Idem	Castellar de Santisteban	Idem.	Idem	Cabaérniga	Idem.	
Idem	Bas de Segura	Idem.	Idem	Miera	Idem.	
Idem	Quesada	Idem.	Segovia			
Idem	Nave de San Juan	Idem.	Sevilla	Marchena	Auxiliaria.	
Idem	Andújar	Auxiliaria.	Idem	Idem	Idem.	
León	Santa María del Páramo	Maestra.	Idem	Morón	Idem.	
Idem	Valio de San Lorenzo	Idem.	Idem	Osuna	Idem.	
Logroño	Veguera	Idem.	Tarragona	Batea	Maestra.	
Idem	Igra	Idem.	Idem	Max de Barveráns	Idem.	
Lugo	Labrada	Idem.	Idem	Gadall	Idem.	
Idem	Inclo	Idem.	Idem	Teruel	Bacelle	Idem.
Idem	Trabada	Idem.	Idem	Villaroya de los Pinares	Idem.	
Málaga	Ampoaire	Idem.	Idem	Tronchón	Idem.	
Idem	Ardales	Idem.	Idem	La Gluebros	Idem.	
Idem	Cornares	Idem.	Idem	Valderrables	Idem.	
Idem	Cuevas Bajas	Idem.	Idem	Aliza	Idem.	
Idem	Gaucio	Idem.	Idem	Pañarroyo	Idem.	
Idem	Gonzaguail	Idem.	Idem	Muchedas de la Jara	Idem.	
Idem	Iastán	Idem.	Idem	Hilcojosa de San Vicente	Idem.	
Idem	Jubrique	Idem.	Idem	Mazarambroz	Idem.	
Idem	Riogordo	Idem.	Idem	Lagartera	Idem.	
Idem	Ronda	Auxiliaria.	Idem	Aldeanueva de San Barto- lomé	Idem.	
Murcia	Rochz (La Unión)	Maestra.	Idem	Camarens	Idem.	
Idem	San Javier	Idem.	Valladolid	Cojeces del Monte	Idem.	
Navarra	Cintruénigo	Idem.	Idem	Mayorga del Campo	Idem.	
Idem	Falces	Idem.	Idem	Padrosa del Rey	Idem.	
Idem	Pitरो	Idem.	Idem	San Miguel del Arroyo	Idem.	
Idem	Aranaz	Idem.	Vizcaya	Ondárrea	Idem.	
Idem	Puente la Reina	Idem.	Idem	Arbacegui y Guerricaiz	Idem.	
Orense	Puentelava	Idem.	Idem	Lezama	Idem.	
Idem	Villanaril	Idem.	Idem	Cánuri	Idem.	
Oviedo	Mindes (El Franco)	Idem.	Idem	Yurre	Idem.	
Idem	Parodes (Luarez)	Idem.	Zamora	Verdemarbán	Idem.	
Idem	Faramundi	Idem.	Idem	Villalobos	Idem.	
Palencia	Cevico de la Torre	Idem.	Zaragoza	Latex	Idem.	
Idem	Carrión de los Condes	Idem.	Idem	Cervera de la Cañada	Idem.	
Idem	Fuentes de Nava	Idem.	Idem	Torrijo	Idem.	
Idem	Lantadilla	Idem.				
Pontevedra	Parade	Idem.				
Idem	Berlademora	Idem.				

brado Novus, en la bahía del puerto de Santander; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado especial de Marina de dicho puerto, para declarar en expediente que por el indicado abordaje se instruye por el Teniente de Navío de la Armada, Ayudante de la Comandancia de Marina de Santander, D. Alfredo Nardiz y Uribarrí, ó manifieste á este dicho Juzgado su domicilio actual.—Santander, 19 de Junio de 1913.—Alfredo Nardiz. JM—5217

2350
FERNANDEZ, Federico; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Úrjar, para prestar declaración como testigo en la causa que en el mismo se instruye sobre amebazas, contra José Linarés Linarés, bajo las providencias legales. 7298

2357
FERNANDEZ, José; natural de Madrid, ambulante, dedicado á vender pomadas en las ferias; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, para prestar declaración en sumario por usurpación en la profesión de cirujano dentista, instruido por el Juzgado de Monforte. 7158

2358
FERNANDEZ HUERTAS, Felipa; de treinta y seis años, natural de Madrid, de estado soltera; domiciliada últimamente en la calle de Mira el Río, número 2, piso bajo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para recibirla declaración y ser reconocida por los forenses en causa, por lesiones, instruída por el referido Juzgado. 7086

2359
FERNANDEZ SANCHEZ, Juan alias *Bayoneta*; hijo de José y Carmen, natural del Pozuelo, estado casado, profesión pastor, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en San Pedro (Albacete); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchilla, situado en la calle de Fernando Núñez de Balboa, número 2, principal, para ampliar su indagatoria en causa por robo frustrado, instruída por dicho Juzgado, con el número 18, bajo apercibimiento si no comparece de ser declarado rebelde. 7345

2360
FERNANDEZ TINAJAS, Victoriano; hijo de Inocente y Baldomera; domiciliado últimamente en la calle de Oviedo, número 3, patio; comparecerá el día 10 de Julio actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra Manuel Abad. 7226

2361
GARCIA, Carlos (a) El Blusa; de veintidós años, estado soltero, profesión banderillero; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Morcilla, número 5; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo, para ser reconocido por el Médico forense, en virtud de exausa que se instruye por lesiones que le causó un toro. 7342

2362
GARCIA, Gabriel, conocido por el *Guilarrista*; residente últimamente en Arrás, profesión minero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de

instrucción de Villa (Lérida), para ser oído en la causa sobre lesiones y disparo de arma de fuego que se instruye por el mismo. 7362

2363
GARCIA GARCIA, Angel; domiciliado últimamente en Monasterio de la Sierra, y que en la actualidad se encuentra en Buenos Aires; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, para ofracerle el procedimiento en causa seguida por estafa contra Juanit Sajonca. 7166

2364
GARCIA JIMENEZ, Alfonso; domiciliado últimamente en la mina del Soldado, del término de Villanueva del Duque; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Medina del Campo, para hacerlo un requerimiento en ejecutoria de la causa instruída por este dicho Juzgado contra Juan García sobre disparo y lesiones, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la Ley. 7335

2365
GARCIA JIMENEZ, Antonio, y **Antonia Losada González;** domiciliados últimamente en Sevilla á Hinojosa del Duque; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de La Palma, para prestar declaración en causa por hurto de caballerías á D.^a María Luisa Muñoz, instruído por este Juzgado. 7052

2366
GARRIDO FERNANDEZ, Manuel; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 665, instruído por lesiones. 6268

2367
GARRIDO SELGAS, Segundo; comparecerá el día 8 de Julio actual, y hora de las nueve de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones al mismo. 7306

2368
GILBERT CLIMENT, Vicente (a) El Tío; hijo de Manuel y de Vicenta, de treinta y seis años, natural de Oliva, vecino de Jerez; comparecerá ante el Juzgado de Alcala, dentro del término de diez días, á responder de los cargos que le resultan en causa seguida en este Juzgado sobre desobediencia, contra el mismo. 7113

2369
GONZALEZ, Aurea; domiciliada últimamente en la calle de Santa Agueda, número 6, tercero; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaria del Sr. Tarazona, para recibirla declaración en causa instruída por denuncia del Agente ejecutivo D. Eulodoro Bañez. 7285

2370
GONZALEZ, Francisco; domiciliado últimamente en Arijes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sadana, para recibirla declaración en causa por muerte de Alfredo Santamaría y otro, instruída por dicho Juzgado. 6925

2371
GONZALEZ Y GONZALEZ, Josefa; de cuarenta años, de estado soltera, profe-

sión sus labores, natural de Lugo; domiciliada últimamente en la calle de los Abades, número 23, bajo; comparecerá el día 14 de Julio actual, á las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocida en el acto por el Médico forense. 7309

2372
JIMENEZ, Agnèsina; gitana, y las hijas de ésta María Escudero Jiménez, de veinte años, y la otra conocida por la *Chata*, de dieciséis años, que estuvieron en la villa de Torralba, en los primeros días de Mayo último, cuyo paradero actual se ignora; comparecerán, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción de Tarazona, de Aragón, á prestar declaración en causa que se instruye sobre estafa á María Bozal Martínez y Pedro Rodrigo Arbiol. 7175

2373
JIMENEZ CASTRO, Juan; domiciliado últimamente en Carcabuy y Lusena; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Antequera, para declarar en causa por estafa, instruída por dicho Juzgado; apercibido de que, si no lo efectúa, le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley. 7118

2374
JIMENEZ PAGARAY, Isabel, y **Ango Carbonell Jiménez,** esposo de la anterior; gitano; domiciliado últimamente en Santacara, partido de Tafalla (Navarra), y Lorenzo Jiménez Escudero y Soledad Jiménez gitanos; domiciliados últimamente en Calahorra (Logroño); comparecerán, todos en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aoiz (Navarra), para declarar en causa instruída por violación. 7120

2375
LECINA PEREZ, Hilario; vecino de Cañizares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alinga, para ser oído como agraviado en el expediente de indulto solicitado por los sentenciados Silverio Laboz Alcine, José María Laboz Muniesa y Vicente Navarro Izquierdo. 7331

2376
LESMEZ, Luis; domiciliado últimamente en Arijes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sedano, para recibirla declaración en causa por muerte de Alfredo Santamaría y otro, instruída por dicho Juzgado. 6924

2377
LEON CASTRO, Rafael (a) Clara; hijo de José y de Josefa, de cincuenta y cinco años, de estado soltero, profesión jornalero, natural de Aguilar; su última vecindad en Sevilla, calle Castilla, 23; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, en el término de diez días, apercibido de ser declarado rebelde. 7169

2378
LEON DARAK, Pedro; marinero tripulante de barco extranjero surto en el puerto de esta ciudad de Huelva el día 27 de Abril último, que en unión de otro marinero tripulante del mismo barco ó de otro, también extranjero, cuyo nombre se desconoce, estuvo en aquella noche reunido y de diversión con una mujer de vida alzada que le sustrajo tres pesetas

Y un pañuelo de seda al compañero; comparecerá ante el Tribunal municipal de esta repetida ciudad de Huelva, el día 14 de Julio actual, á las diez de la mañana, para la celebración de juicio de falta sobre el hurto referido, apercibido que su falta de asistencia le parará el perjuicio que hubiere lugar. 7305

2379

LOPEZ DE FRUTOS, *Demétrio*; comparecerá el día 12 de Julio próximo, y hora de las nueve de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle del Buzo, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas que se sigue por lesiones del mismo. 7366

2380

LUNA LARA, *Catalina*; hija de Santiago y de María del Pilar, de estado viuda, que, según noticias, ha residido en Jerez de la Frontera, Sahara y Llínea de la Concepción; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Valverde del Camino (Huelva), al objeto de recibirla declaración y hacerle ofrecimiento en forma del sumario que se sigue con motivo de la muerte de su otido padre Santiago Luna, natural que fué de Sahara (Oádiz), bajo apercibimiento que, de no comparecer, lo parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 6939

2381

MARCIANA, *Dolores* (a) *La Merciana*; domiciliada últimamente en Valladolid, calle San Lázaro, número 5; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, para ser oída en causa por estafa á Manuela de Pablos, instruida por dicho Juzgado. 7256

2382

MARTIN, *Florentino*; vecino últimamente de Montánchez (Cáceres); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva de la Sirena, con objeto de notificarle superior orden procedente de la Audiencia Provincial de Badajoz, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de pararlo el perjuicio á que hubiere lugar. 7257

2383

MARTIN, *Hilario*; domiciliado últimamente en la carretera de Valencia, ostio del Puente de Vallés; comparecerá el día 3 de Julio actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por daños instruido contra el mismo. 7264

2384

MARTIN, *Pedro*; que se dice ser vecino de Horejo de los Montes (Ciudad Real); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo, para declarar en causa sobre hurto de un caballo, que se instruye en el referido Juzgado. 7063

2385

MARTIN MORENO, *Manuel* (a) *Pompa*; de treinta años, de estado soltero, profesión sastre, vecino de Huelva, con último domicilio en la calle del Gran Capitán, número 5; comparecerá el día 8 de Julio actual, á las diez, ante el Tribunal municipal de Huelva, sito en la calle Rábida, número 12, para su asistencia como testigo al juicio de faltas contra Julián Roperó Rodríguez, cochero, sobre desobediencia é infracción del Reglamento de Carruajes. 7223

2386

MARTINEZ ALARCON, *Pedro*; de treinta y ocho años, de estado casado, natural de Cuevas de Vera (Almería), vecino de Mazarrón, de oficio mitero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Tramp, para recibirla declaración como testigo, apercibido de lo que en Derecho hubiere lugar. 7297

2387

MARTINEZ LOPEZ, *Antonio*; de veinticuatro años, de estado soltero, profesión cochero; vecino de Huelva; domiciliado últimamente en la carretera de Gibraltar; comparecerá, ante el Tribunal municipal de Huelva, sito en la calle Rábida, número 12, el día 8 del próximo Julio, á las diez, para asistencia como testigo al juicio de faltas contra Julián Roperó Rodríguez, cochero, sobre desobediencia é infracción del Reglamento de Carruajes. 7229

2388

MAYA ESCOBEDO, *Luis* (a) *Tabares*; de dieciocho años, vecino de Torvizcón, de estado soltero, profesión del campo, cuyo último domicilio fué el de Orgiva; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Orgiva, en término de diez días, á prestar declaración indagatoria, en causa que se le sigue sobre lesiones á Francisco Granado Noguero, bajo los apercibimientos legales. 6992

2389

MIR PUEYO, *Francisca* y Enrique Ibáñez Marcellano, conyortes; domiciliados últimamente en Cuevas de Vinromé; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de Instrucción especial calle de Carrasco, número 12, para prestar declaración y ofrecer el procedimiento al segundo, en causa que se instruye por detención ilegal y otros hechos. 7047

2390

MILLAN BRUMOS, *Domingo*; vecino de Cañizar; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Aliaga, para ser oído como agraviado en el expediente de indulto solicitado por las sentencias Silverio Lahoz Alcaine, José María Lahoz Muniesa y Vicente Navarro Izquierdo. 7334

2391

MOLINA GIL, *Patrocinio*; de veinticinco años, de estado soltera, profesión costurera, vecina de Huelva, con último domicilio en calle Gravina, número 2, donde ya no reside; comparecerá, ante el Tribunal municipal de Huelva, sito en la calle Rábida, número 12, el día 15 de Julio, á las diez, para la celebración de juicio de faltas contra la misma y otra, sobre escándalo con embriaguez y lesiones el día 3 de Agosto de 1911; apercibida que su falta de asistencia le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 7365

2392

MORAL, *Buenaventura*; domiciliado últimamente en Valtezate; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Res á prestar declaración en causa que por delito contra la salud pública se instruye en dicho Juzgado. 7164

2393

MONTES, *Severino*; domiciliado últimamente en Santander; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste, de Santander, para declarar en causa por estafa,

instruida por dicho Juzgado á virtud de denuncia de D. Fermín Barquín. 7359

2394

MUNIESA ANDREU, *Pedro*; vecino de Cañizar; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Aliaga, para ser oído como agraviado en el expediente de indulto solicitado por los sentenciados Silverio Lahoz Alcaine, José María Lahoz Muniesa y Vicente Navarro Izquierdo. 7333

2395

MUNOZ MARTINEZ, *Cinés*; de veinticuatro años, estado soltero, natural y vecino de Mazarrón; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Tramp, para recibirla declaración como testigo en causa por homicidio, bajo apercibimiento de lo que en Derecho hubiere lugar. 7296

2396

NOGUERAS SANCHO, *Manuel*; vecino de Cañizar; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Aliaga, para ser oído como agraviado en el expediente de indulto solicitado por los sentenciados Silverio Lahoz Alcaine, José María Lahoz Muniesa y Vicente Navarro Izquierdo. 7332

2397

NUÑEZ NAVARRO, *Antonio*; vecino de Linares (Jaén); comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real, dentro del término de diez días, á prestar declaración como testigo en causa que se instruye por ocultación de una caballería que se supone robada. 6967

2398

OBERO ROCA, *Antonio*; de nacionalidad francesa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, á prestar declaración en causa sobre lesiones. 7328

2399

Parientes más próximos, á quienes se ofrece el procedimiento, y cuantas personas puedan declarar acerca de las causas de la muerte é identificar el cadáver de un hombre de unos veinticinco años, estatura regular, color pálido, ojos pardos, pelo castaño obscuro, bigota pequeño; vestía pantalón y americana de lana, sin chaleco, camisa á rayas azules, negras y blancas, camiseta interior color rosa-violata, calcetines de algodón blancos, calcetines color caqui, zapatos amarillos oscuros con cordones, gorra obscura de lana, cuello de piqué en la camisa, corbata azul y tirantes en el pantalón, un pañuelo de bolsillo con las iniciales R. D. y un reloj remontoir ordinario; comparecerán, dentro del término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción de San Felú de Llobregat, en mérito de sumario sobre dicha muerte, causada, al parecer, por el tren 923 de la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante el día 9 de Junio último, en el kilómetro 96, entre las estaciones de Bordeta y Hospital de Llobregat. 7095

2400

PLA ZAMORANO, *Felipe*; hijo de Miguel y Francisca; domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa; comparecerá el día 1.º de Julio actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones casuales, instruido contra el mismo. 7259

2401

PEREZ GAGO, Caridad; hija de Francisco y Josefa, de doce años, estado soltero, natural de Jerez; domiciliada últimamente en Sevilla, calle Alfar uaque, 16; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, en término de diez días, apercibida de ser declarada rebelde. 7037

2402

PEREZ MARTINEZ, Delfin; domiciliado últimamente en Oerujo, Bouzas, Vigo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Vigo, para prestar declaración en causa por falsedad, instruida por dicho Juzgado. 7222

2403

PEREZ SEGURA, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de Alcántara, número 12, bajo izquierda; comparecerá el día 9 de Julio actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto y actos inmorales, instruido contra el mismo y otro. 7265

2404

PEREZ TORTICERO, Pedro; domiciliado últimamente en la calle de Luis Mitjano, número 7, bajo, para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 689, instruido por amenazas. 7005

2405

Por la presente se cita a Pascual Sanz Abizando, profesión jornalero, que se halla trabajando en Cataluña, natural de Ontiñena, distrito judicial de Fraga, para que el día 7 de Julio próximo, a las diez de su mañana, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, a prestar declaración en la causa que por homicidio de Enrique Mirasol se sigue contra José Hernández Roca (a) el *Ermitaño*, y de no hacerlo le parará el perjuicio que en derecho haya lugar. 7123

2406

POVEDA, Gregori; para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 706, instruido por lesiones. 7268

2407

PRADO, D. Manuel; vecino que dijo ser del Ayuntamiento de Sobricobato (Azuarias) a quien le fué sustraída una cartera conteniendo 75 pesetas en billetes, unas gafas, un talón y una cédula, en la madrugada del día 3 de Junio último; comparecerá, dentro del término de diez días, a prestar declaración ante el Juzgado de Instrucción de Morfote, en causa número 92 del año actual, por la instrucción de tales efectos, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar. 7351

2408

RODRIGUEZ, Saturnino; domiciliado últimamente en la calle del Doctor Fourquet, número 26; para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 692, instruido por daños. 7268

2409

RODRIGUEZ MARTIELLA, José; de cuarenta años, natural de Madrid; com-

parecerá el día 16 de Julio actual, a las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en el acto por el Médico forense. 7307

2410

RODRIGUEZ VILLALTA, Rufa; de cuarenta y tres años, de estado casado, profesión dependiente, natural de Membrilla; domiciliado últimamente en Infantés; comparecerá, dentro de diez días, ante el señor Juez de Instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real), a declarar en sumario por estafa. 6994

2411

ROMERO CASTRO, Margarita; domiciliada últimamente en Carabuey y Lucena; comparecerá, en término de ocho días, ante el juzgado de Instrucción de Antequera, apercibida de que si no cumple la parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la Ley. 7119

2412

ROPERO RODRIGUEZ, Julián; de treinta y cuatro años, hijo de Julián y de Isabel, de estado casado, natural de la Palma (Huelva), vecino de Huelva, con última residencia en la carretera de Gibraltar, cochero, que se halla ausente ahora de esta población, presentándose se encuentra en Sevilla, ejerciendo su oficio; comparecerá ante el Tribunal municipal de Huelva, sito en la calle Rábil, número 12, el día 8 de Julio actual, a las diez, para la celebración de juicio de faltas contra el mismo por desobediencia e infracción del Reglamento de carruajes en Julio del año anterior, apercibido que su falta de asistencia le parará el perjuicio que hubiere lugar. 7226

2413

ROS ROMO, José; de veintiocho años de estado soltero, profesión albañil, natural de Madrid, sin domicilio en esta Corte; comparecerá el día 16 de Julio actual, a las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en el acto por el Médico forense. 7308

2414

RUBIO BLASCO, Tomás (a) Tirillo; hijo de Tomás y Marias; domiciliado últimamente en Valencia, en el Correjeror, número 20; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Morfote, calle Salazar, número 4, apercibiéndole que, de no hacerlo, le parará el perjuicio que haya lugar, para notificarle la ejecutoria recaída en causa por viajar sin billete el mismo, instruida por este dicho Juzgado. 7040

2415

RUEDA GARCIA, Gerardo; de veinticuatro años, de estado casado, profesión gimnasta, natural de Cubilla de Cerrato, vecino de Figarado, cuyo paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Zamora, en término de diez días, a prestar declaración como testigo en el sumario que se instruye por hurto de efectos de la pertenencia de su hermano Julián. 7055

2416

RUEDA GARCIA, Julián; mayor de edad, profesión gimnasta, natural de Cubilla de Cerrato, vecino de Figarado; comparecerá ante el Juzgado de instruc-

ción de Zamora, en el término de diez días, a prestar declaración en el sumario que se instruye por hurto de efectos de su propiedad. 7056

2417

SAINZ, Domingo; domiciliado últimamente en Arjiz; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Sedano, para recibirle declaración en causa por hurto de Alfredo Santamaría y otro, instruida por dicho Juzgado. 6923

2418

SANCHEZ BELTRAN, Antonio; para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas, número 707, instruido por lesiones. 7268

2419

SANCHEZ DIAZ, Luis; de cincuenta años, estado soltero, profesión jornalero, natural de Madrid, sin domicilio últimamente en esta Corte; comparecerá el día 14 de Julio próximo, a las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, y ser reconocido en el acto por el Médico forense. 7310

2420

SANCHEZ FUENTES, Emerenciano; domiciliado últimamente en Gijón; comparecerá el día 10 de Julio próximo, y hora de las diez, ante la Audiencia Provincial de Oviedo, para asistir a las sesiones de juicio oral, en causa por lesiones, instruida por el Juzgado de Instrucción del distrito de Occidente, de Gijón. 7155

2421

SANCHEZ GONZALEZ, Felipe; natural de Alajar (Huelva), de estado viudo, profesión jornalero, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en las minas de Riotinto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Valverde del Camino, para declarar en causa contra José Eusebio Cristóbal Pablos Marín, por robo. 7019

2422

SANTAMARIA LOPEZ, Andrea; hija de Angel y Felipa; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Calatrava, número 35, bajo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para ser reconocida por los Médicos forenses, y prestar declaración en causa por desobediencia, instruida por dicho Juzgado, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero. 7150

2423

SUAREZ ROMERO, Antonio (a) Minuto; conocido también por Rafael, que a veces se hace también llamar por Manuel, de veintinueve años, natural de Sevilla, hijo de José y Francisca, de estado casado; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Evangelista, número 25; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, apercibido de ser declarado rebelde si no comparece. 7098

2424

Un desconocido que en la noche del 8 del actual insultó y amenazó al guarda aguja de servicio en la estación del ferrocarril de esta villa del Barco de Valdeorras, Juanxo Villagómez Miranda

Comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del Barco de Valdeorras, apercibido que de no verificarlo lo pasarán los perjuicios á que haya lugar en Derecho. 7198

2425

Un gitano desconocido que el día 16 de Agosto último vendió en la feria de Viti-gudino una yegua y una perra á Laureano Acosta Montes, para que en el término de cinco días, comparezca en el Juzgado de instrucción de Oñate Rodrigo, á prestar declaración en cause que se instruye por hurto de dichos semovientes. 7182

2426

VALVERDE, *Bernardo*; domiciliado últimamente en la carretera de Valencia, Establo (Puente de Vallecas); comparecerá el día 3 de Julio actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Sagrera, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo y otro. 7268

2427

VALLINA CONDE, *Antonio*; domiciliado últimamente en la calle de la Madera, número 17, bajo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones, con el número 564 del año actual. 7000

2428

VAZQUEZ GONZALEZ, *Antonio*; domiciliado últimamente en la calle de Luis Miljón, número 4; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 689, instruido por amenazas. 7006

2429

VAZQUEZ DEL SAZ, *A.*; que en el mes de Mayo de 1902, tenía su residencia ó establecimiento mercantil en Madrid, calle de Ventura de la Vega, número 8, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Tarazona de Aragón, en término de diez días, á prestar declaración en sumario que se instruye sobre fabricación de bebidas nocivas á la salud. 7176

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 684 del Código de Justicia Militar y 387 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

6750

LOYGORRI PEREDA, *Enrique*; hijo de Luis y Concepción, natural de Madrid, estado soltero, profesión periodista, de

veinticinco años; domiciliado últimamente en la calle de Santa Ana, número 8, piso segundo; procesado por esta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner. 6161

6757

MARTIN DE LA FLOR, *Lorenzo*; hijo de Pablo y Teresa, natural de San Lorenzo, provincia de Avila, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,760 metros; color bueno, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca flem, barba poca; domiciliado últimamente en San Lorenzo; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Húsares de la Princesa, 19 de Caballería, D. Cruz Godín y Ortiz, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Alcalá de Henares á 12 de Mayo de 1913. — El primer Teniente, Juez instructor, Cruz Godín Ortiz. JG—3376

6758

MARTINEZ MARTINEZ, *Diego*; hijo de Juan y Rita, natural de Huércal-Overa, Ayuntamiento de ídem, provincia de Almería, profesión jornalero, de veintidós años, estado soltero, estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en Huércal-Overa, provincia de Almería; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, D. Teodoro Cor Huertas, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Cádiz, 14 de Mayo de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, Teodoro Cor. JG—3332

6759

MARTORELL FIGOLS, *Bautista*; hijo de Bautista y Agustina, natural de Rosell (Castellón), estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años, estatura 1,604 metros; domiciliado últimamente en Alcalá de Chisbart (Castellón); se supone se halla en la República Argentina; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Tetuán, número 45, D. Eladio Amigó López, residente en el Cuartel de San Francisco, de esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Castellón, 13 de Mayo de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, Eladio Amigó. JG—3339

6760

MARTINEZ GARCIA, *Estanquillo*; natural de Galera, provincia de Granada, estado soltero, profesión del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Galera, provincia de Granada; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba, D. Juan Arredondo Acuña. — Córdoba, 13 de Mayo de 1913. — El Capitán, Juez instructor, Juan Arredondo. JG—3915

6761

MARTINEZ VAZQUEZ, *Ramón*; hijo de Urbano y María, natural de Oandúas, Ayuntamiento de Cabana, provincia de Coruña, estado soltero; profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,570 me-

tros; domiciliado últimamente en Oandúas, Ayuntamiento de Cabana, provincia de Coruña; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, don Jesús Bablo Martínez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Coruña, 13 de Mayo de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, Jesús Bablo. JG—3954

6762

MASATS MASELAUS, *José*; natural de Caldas de Montbuy (Barcelona), estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Rubí (Barcelona); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, D. Manuel Posadas Olave. — Barcelona, 17 de Mayo de 1913. — El Capitán, Juez instructor, Manuel Posadas. JG—3898

6763

MIRALLAS FENOY, *Ramón*; natural de Bayarque, provincia de Almería, hijo de Hermilio y Carmen, estado soltero, de veintidós años, recluta del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, en este Juzgado del Cuartel de esta ciudad, ante el Comandante, Juez instructor del mismo, D. Juan Arjona Alberni. — Algeciras, 17 de Mayo de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Juan Arjona. JG—3871

6764

MOLINA CERRATO, *José*; natural de Arenas del Rey, provincia de Granada, estado soltero, profesión del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Arenas del Rey, provincia de Granada; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba, D. Athénogenes Sánchez Díez. — Córdoba, 12 de Mayo de 1913. — El Capitán, Juez instructor, Athénogenes Sánchez. JG—3919

6765

MOLINA LOPEZ, *Juan*; natural de Lubro, provincia de Almería, hijo de Oristóbal y de Joaquina, soltero, de veintidós años, recluta del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, en este Juzgado del Cuartel de esta ciudad, ante el Juez instructor de dicho Cuerpo, D. Juan Arjona Alberni. — Algeciras, 18 de Mayo de 1913. — El Comandante, Juez, Juan Arjona. JG—3865

6766

MORALES CABALLERO, *Gabriel*; hijo de Fulgencio y de Antonia, natural de Cehégio, Ayuntamiento de ídem, partido de ídem, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión escribiente, de veintidós años, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por falta á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, D. Francisco Guerrero Tolmo, residente en esta Plaza. — Cartagena, 11 de Mayo de 1913. — El Juez instructor, Francisco Guerrero. JG—3927

6767

MORENO LARA, Otilio; natural de Lobras, provincia de Granada, hijo de Antonio y de Concepción, soltero, de veintidós años, recluta del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, en este Juzgado, del Cuartel de esta ciudad, ante el Juez instructor de dicho Cuerpo, D. Juan Arjona Albarni.—Algeciras, 17 de Mayo de 1913.—El Comandante, Juez, Juan Arjona. JG—3872

6768

MUNOZ HARO, Miguel; hijo de Juan y de Antonia, natural de Pulpi (Almería), de estado soltero, ocho jornalero, de veintidós años, estatura 1,700 metros; domiciliado últimamente en Pulpi (Almería); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente D. Angel Montero Tardaguella, que tiene su residencia oficial en la Comandancia de Artillería de Cádiz, de guarnición en dicha Plaza.—Cádiz, 11 de Mayo de 1913.—El Juez instructor, Angel Montero. JG—3920

6769

MUNOZ TERUEL, Jesús; natural de Castil, provincia de Granada, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Castil, provincia de Granada; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba, D. Manuel Balcazar Sabariego.—Córdoba, 8 de Mayo de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Balcazar. JG—8931

6770

NAHARRO VAZQUEZ, José; hijo de Tiburcio y Antonia, natural y vecindado en Minas de Río Tinto (Huelva), de veintidós años, de estado soltero, profesión carpintero, estatura 1,674 metros; procesado por falta á concentración; comparecerá, dentro del plazo de treinta días a contar del en que se publique el presente, ante D. Manuel Galán del Pino, Comandante del Regimiento Infantería de Pavía, número 48, de guarnición en Cádiz, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hace.—Cádiz, 20 de Mayo de 1913.—El Juez instructor, Galán. JG—3042

6771

NAVARRO MOLINAS, Agustín; hijo de Manuel y Marta, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión mecánico, de veintitrés años, estatura 1,550 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos; nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por quebrantamiento de prisión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante de Infantería, Juez instructor permanente de la Capitania General de la cuarta Región, D. Oliberto González Palacios, en su residencia oficial del Juzgado, calle de Salmerón, número 114, segundo.—Barcelona, 18 de Mayo de 1913. El Comandante, Juez instructor, Oliberto González Palacios. JG—3906

6772

NEVOT CASTELLANOS, Rafael; hijo de Rafael y Rosa, natural de Madrid, de estado soltero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en la calle del Desengaño, números 9, 11 y 13; procesado

por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner. 6424

6773

ORTIZ DIAZ, José; natural de Castil, provincia de Granada, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Castil; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba, D. Juan Arredondo Acuña.—Córdoba, 13 de Mayo de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Juan Arredondo. JG—3917

6774

ORTIZ SOLA, José; hijo de Matías y Antonia, natural de Castil, Juzgado de primera instancia de Huescar, provincia de Granada, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Castil; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba, D. Manuel Balcazar Sabariego.—Córdoba, 8 de Mayo de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Balcazar. JG—3930

6775

OTEGUI ALDABERU, Pedro; natural de San Sebastián, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,614 metros; domiciliado últimamente en Ibañeta, provincia de Guipúzcoa; procesado por falta á concentración para su destino á Cuerpo activo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente D. Teófilo Cobia González, del Regimiento Infantería de Gavilano, número 43, de guarnición en Bilbao; bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Bilbao, 12 de Mayo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Teófilo Cobia. JG—3383

6776

PEREZ CARDENAS, José; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión tapero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba, D. Diego Echa Villén.—Córdoba, 13 de Mayo de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Diego Echa Villén. JG—3916

6777

PEREZ SANCHEZ, Felipe; hijo de Diego y María, natural de Caravacas, provincia de Murcia; vecindado en Baournaición, del mismo pueblo; de estado soltero, profesión bracer, de veintidós años; procesado por haber faltado á la concentración en la Caja de Reclutas de Cieza, número 54, en 1.º de Marzo del corriente año; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, D. Joaquín Expósito, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento de que de no efectuarse será declarado rebelde.—Cartagena, 12 de Mayo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Joaquín Expósito. JG—3928

6778

PONS PLANAS, José; natural de Sabadell (Barcelona), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Terrasa (Barcelona); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, D. Manuel Posadas Olave.—Barcelona, 15 de Mayo de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Posadas. JG—3899

6779

POZO BERMUDEZ, Antonio Miguel; natural de Almuñécar, provincia de Granada, hijo de Miguel y Dolores, de estado soltero, de veintidós años, recluta del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, en este Juzgado, ante el Cuartel de esta ciudad, ante el Juez instructor de dicho Cuerpo D. Juan Arjona Albarni.—Algeciras, 18 de Mayo de 1913. El Comandante, Juez instructor, Juan Arjona. JG—3867

6780

POZO GARCIA, Esteban del; natural de Valencia; de estado soltero, profesión marino, de treinta años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Madrova, número 13, segundo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez y García. 6768

6781

RAMOS LOSILLA, Antonio; hijo de Joaquín y Carmen, natural de Fines, Ayuntamiento de Fines, provincia de Almería, profesión jornalero, de veintidós años, estado soltero, estatura 1,685 metros; domiciliado últimamente en Fines, provincia de Almería, procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente D. Teodoro Cor Huertas, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Cádiz, 14 de Mayo de 1913. El segundo Teniente, Juez instructor, Teodoro Cor. JG—3933

6782

REINALDOS MARTINEZ, Lisero; natural de Lorca, Ayuntamiento y partido de ídem, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Rojo (República Argentina); procesado por falta á concentración en la Caja de Reclutas de Lorca, número 53; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, don Luis Benítez Avila, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Cartagena 14 de Mayo de 1913.—El Juez instructor, Luis Benítez. JG—3940

6783

REY ALVAREZ, Antonio; hijo de Ramón y María, natural de Aranza, Ayuntamiento de Aranza, Juzgado de primera instancia de Becerrá, provincia de Lugo, estado soltero, de veintidós años, estatura 1,715 metros; domiciliado últimamente en Aranza, provincia de Lugo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente D. Antolín Rodrigo Mabeilla, Juez instructor, del tercer Regimiento Artillería de Montaña,

residente en esta Plaza, bajo apereamiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Coruña, 14 de Mayo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Rodrigo. JG—3951

0784

RICO DE GABRIEL, Antonio; hijo de Juan é Isabel, natural de Mofio (Lugo), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Reloj, número 16, bajo; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner. 6423

0785

RIO REGUERA, José del; natural de Atajate (Málaga), hijo de Alonso y de Isabel, de estado soltero, de veintitrés años; recluta del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, en este Juzgado del Cuartel de esta ciudad, ante el Juez instructor, Comandante de dicho Cuerpo, D. Juan Arjona Alberni.—Algeciras, 16 de Mayo de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Juan Arjona. JG—3874

0786

RIVAS BARRAL, Francisco; hijo de Francisco y de Florinda, natural de Vigo (Pontevedra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,711 metros; domiciliado en Vigo, á quien se le instruye expediente por falta de concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente de Artillería, Juez instructor, del tercer Regimiento de Montaña, D. Simón Ompilido Ambrojo, residente en esta Plaza; bajo apereamiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Coruña, 13 de Mayo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Simón Ompilido. JG—3953

0787

ROBLES PEREZ, Juan Pedro; hijo de Juan y de Mauricia, natural de Caravaca, provincia de Murcia, vecindado en Benabón, de estado soltero, profesión bracerero, de veintidós años; procesado por haber faltado á concentración para ser destinado á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, residente en esta Plaza.—Cartagena, 15 de Mayo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, José García Salcedo. JG—3938

0788

RODA SILICES, José; natural de Rubí (Barcelona), de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Rubí; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, D. Manuel Posadas Olave.—Barcelona, 17 de Mayo de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Posadas. JG—3890

0789

ROCASALVA CASELLA, Jaime; natural de Llísa de Mucet (Barcelona), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Terrasa (Barcelona); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, D. Manuel

Posadas Olave.—Barcelona, 15 de Mayo de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Posadas. JG—3896

0790

ROVIRA VALLS, Jaime; natural de Pierola (Barcelona), estado soltero, profesión peluquero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Rubí (Barcelona); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, D. Manuel Posadas Olave.—Barcelona, 17 de Mayo de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Posadas. JG—3889

0791

RUBIO SANCHEZ, Juan; hijo de Juan y Ana, natural de Lorca (Murcia), de veintidós años; domiciliado últimamente en San Mateo (Murcia); procesado por el delito de falta de concentración á filas; comparecerá, ante el señor Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, D. José Balloca Vera, segundo Teniente, de guarnición en Cartagena.—Cartagena, 12 de Mayo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Balloca. JG—3928

0792

RUIZ GORDOA, Valeriano; hijo de Isidoro y de Jesús, natural de Opamo, Ayuntamiento de Salvatierra, provincia de Alava, estado soltero, oficio labrador, estatura 1,831 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en Opamo, provincia de Alava; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor, del tercer Regimiento Montado de Artillería, D. Angel Martín Galado, de guarnición en Burgos. Burgos, 14 de Mayo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Angel Martín. JG—3885

0793

RUIZ RODRIGUEZ, Baltasar; hijo de Juan y Francisco, natural de Cortes, provincia de Málaga, vecindado en Cortes, de veintidós años, oficio del campo, á quien instruye expediente por falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Algeciras, D. José Sotomayor y Patiño, residente en esta Plaza, bajo apereamiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Algeciras, 15 de Mayo de 1913.—El capitán, Juez instructor, José Sotomayor. JG—3863

0794

SALAZAR RUEDA, Juan; natural de Chauchina, provincia de Granada, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Chauchina, provincia de Granada; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba, don Ramón Somalo Raymondí.—Córdoba, 14 de Mayo de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Ramón Somalo. JG—3924

0795

SALVATELLA JOVER, Jaime; natural de Terrasa (Barcelona), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Rubí (Barcelona); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del

Batallón Cazadores de Alba de Tormes número 8, D. Manuel Posadas Olave.—Barcelona, 17 de Mayo de 1913.—Manuel Posadas. JG—3892

0796

SANCHEZ MICAVETE, Antonio; hijo de Francisco y Josefa, de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Humbrías, partido judicial de Lorca, provincia de Murcia y al cual se le instruye expediente por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Francisco Megías Boroná, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, de guarnición en Cartagena.—Cartagena, 12 de Mayo de 1913.—Francisco Megías. JG—3929

0797

SANCHEZ VALLEDEPAR, Julia; hijo de Agustín y Concepción, natural de Reboredo, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años, estatura 1,646 metros; domiciliado últimamente en Reboredo, Ayuntamiento de San Pedro de Oza (Coruña); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Capitán del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Miguel García Cortés, de guarnición en Coruña, bajo apereamiento de ser declarado rebelde, si no compareciese en el plazo señalado.—Coruña, 11 de Mayo de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Miguel García Cortés. JG—3914

0798

SANZ MARTINEZ, Indalecio; natural de Huércal-Overa, provincia de Almería, hijo de Juan Pedro y Luina, de estado soltero, de veintidós años, recluta del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, en el Juzgado del Cuartel de esta ciudad, ante el Juez instructor de dicho Cuerpo, D. Juan Arjona Alberni.—Algeciras, 18 de Mayo de 1913.—El Comandante, Juez, Juan Arjona. JG—3886

0799

SANZ MUÑOZ, Bernabé; natural de Azzión (Guadalajara), hijo de Guillermo y de Dorotea, de veintidós años, de estado soltero, estatura 1,670 metros; comparecerá, en término de treinta días, á contar de la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Húsares de Pavía, 20 de Caballería, de guarnición en Alcalá de Henares, D. Juan de Suelves de Goyonecho, bajo apereamiento de que si no comparece en el término que se le señala, se le declarará rebelde, siguiéndosele el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Alcalá de Henares á 13 de Mayo de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan de Suelves. JG—3877

0800

SERRANO, Antonio; hijo de José y do María, natural de Zalamea (Badajoz), de estado soltero, profesión picador, de veintidós años, estatura 1,750 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba cerrada, boca regular, color moreno; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por quebrantamiento de prisión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante de Infantería, Juez instructor permanente de la Cañanía General de la cuarta Región, D. Oliberto González Pascio en su residencia oficial del Juzgado, calle de Salmerón, número 114, segundo.—Bar-

celona, 18 de Mayo de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Oliverio González Palacá. JG—3907

6801

SIMÓ PORQUERAS, Amadeo; natural de Pobolós (Barcelona), de estado soltero, profesión maestro, de veintidós años; domiciliado últimamente en Rubí (Barcelona); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, D. Manuel Posadas Olave.—Barcelona, 17 de Mayo de 1913.—Manuel Posadas. JG—3991

6802

SOTABORDO LARBIDE, Ricardo; hijo de Martín y de Marcelina, natural de San Sebastián, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,611 metros; domiciliado últimamente en Oyarzun (Guipúzcoa); procesado por faltar á concentración para su destino á Cuerpo activo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Gacellano, número 43, D. Teófilo Cebia González, de guarnición en Bilbao, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Bilbao, 16 de Mayo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Teófilo Cebia. JG—3908

6803

BURRIA DEBESA, Juan; natural de Rubí (Barcelona), estado soltero, profesión elbañil, de veintidós años; domiciliado últimamente en Rubí; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, D. Manuel Posadas Olave.—Barcelona, 17 de Mayo de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Posadas. JG—3893

6804

UNAME COSTA, Juan Ignacio; hijo de Ignacio y Josefa, natural de Azcoitia (Guipúzcoa), estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,710 metros; domiciliado últimamente en Azpeitia (Guipúzcoa); Juzgado de primera instancia de Azpeitia, distrito militar de la sexta Región; procesado por falta á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Mariano Sanz Ramírez, primer Teniente del tercer Regimiento Montado de Artillería, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado en rebeldía.—Burgos, 13 de Mayo de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Mariano Sanz. JG—3886

6805

TEJADA RODRIGUEZ, Francisco; natural de Capileira, provincia de Granada, hijo de Tomás y María Dolores, estado soltero, de veintidós años, recluta del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, en este Juzgado del Cuartel de esta ciudad, ante el Juez instructor de dicho Cuerpo, D. Juan Arjona Alborni, Algeciras, 13 de Mayo de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Juan Arjona. JG—3864

6806

TORRES ESPINO, Constantino; hijo de Manuel y Andrea, natural de Vedra, Ayuntamiento de idem, estado soltero, profesión alviente, de veintidós años,

estatura 1,628 metros; domiciliado últimamente en Vedra (Coruña); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de sesenta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Ramón Ben Cancio, en Coruña; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese en el plazo señalado.—Coruña, 10 de Mayo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Ramón Báu. JG—3910

6807

TORRES GARCIA, José; natural de Moratalla, Ayuntamiento de idem, partido de idem, provincia de Murcia, estado soltero, profesión mulero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Moratalla, provincia de Murcia; procesado por faltar á concentración en la Caja de Reclutas de Oieza, número 54; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, Juzgado Militar de Cartagena, D. Luis Benítez Avila, residentes en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cartagena á 14 de Mayo de 1913.—El Juez instructor, Luis Benítez. JG—3936

6808

Un individuo apellidado Azcoitia; domiciliado últimamente en la calle del Doctor Fourquet, número 2; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, con el objeto de ser reducido á prisión, en la Cárcel Celular. 6897

6809

Un sujeto apellidado Balaguer; domiciliado últimamente en la calle del Sombrero, número 14; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, con objeto de ser reducido á prisión en la Cárcel Celular. 6896

6810

VENDRELL MARCET, José; natural de Rubí (Barcelona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Rubí; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, D. Manuel Posadas Olave.—Barcelona, 17 de Mayo de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Posadas. JG—3894

6811

VICTORIA LOPEZ, Miguel; natural de Cartajima, provincia de Málaga, hijo de Miguel y Encarnación, de estado soltero, de veintidós años; recluta del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días en este Juzgado del Cuartel de esta ciudad, ante el Juez instructor de dicho Cuerpo, D. Juan Arjona Alborni.—Algeciras, 17 de Mayo de 1913.—El Comandante, Juez instructor Juan Arjona. JG—3869

6812

VICTORIA TORRES, María; domiciliada últimamente en la calle de Jesús del Valle, número 6, tercero derecha; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaria de Pedro Tarazona, para hacerla un reconocimiento en causa por hurto; instruida por denuncia de D. Rodrigo Vega. 7146

6813

ZUBIZARRETA ECHANIZ, José; hijo de José y Ángela, natural de Dava, Ayuntamiento de idem, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,588 metros; domiciliado últimamente en Motrico (Guipúzcoa); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Gacellano, número 43, don Camilo Granados Franco, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde. Bilbao, 13 de Mayo de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Camilo Granados. JG—3878

Juzgados de primera instancia.

CASTROPOL

D. Felipe Arín Darrocaso, Juez de primera instancia del partido de Castropol.

Hago saber: Que en este Juzgado se presentaron para la aprobación judicial las operaciones diviicias del haber dejado por D. Nicasio Díaz Casariego, vecino que fué de Riofalle, arcabal de esta villa, por cuya virtud se dictó en los autos de abintestato, con fecha de hoy, la providencia que sigue:

«Por presentado el anterior escrito con las operaciones diviicias de que se trata, las que se pongan de manifiesto en la Secretaría del que autoriza, por término de ocho días, lo que se haga saber á los interesados presentes, y por lo que respecta á los ausentes en ignorado paradero, á medio de los correspondientes edictos que se publiquen en el *Boletín Oficial* y *GACETA DE MADRID*, siéndolos, además, en los Estrados del Juzgado, como sitio público de costumbre.»

«Lo acordó y firma S. S.ª, de que doy fe.—Felipe Arín.—Auto mí, Antonio Murias.»

Y con el fin de que la providencia inserta sirva de notificación en forma á los interesados D.ª Caridad Díaz Casariego, casada con D. Juan Díaz Penzol, y á doña Josefa García, viuda de D. José Díaz Casariego, asentados en ignorado paradero, firmo el presente para su publicación en la *GACETA DE MADRID*.

Dado en Castropol á 23 de Junio de 1913.—Felipe Arín.—El Secretario, Antonio Murias. X—1440

HIGUERA LA REAL

El día 14 de Julio próximo venidero, y de once á doce de su mañana, se celebrará en la Notaría de mi cargo, sita en la calle del General Cárdenas, de Higuera la Real, partido judicial de Fregenal de la Sierra, provincia de Badajoz, la subasta pública de la finca que á continuación se describe, en procedimiento extrajudicial que se sigue para cobro de crédito hipotecario que grava la misma finca:

Cortijo de término de labor, término de la villa de Azuaga, partido judicial de Llerena, provincia de Badajoz, denominado Tarillas, conociéndose un pequeño trozo de él con el nombre de Tocostillo, de cabida de 732 fanegas y seis celemines, equivalentes á 471 hectáreas 72 áreas y 99 centiáreas; y linda: por el Norte, con terrenos de D. Luis Fernández de Córdoba; Sur, con otro de los herederos de don Antonio Moreno, D.ª Pilar Ortiz Franco Romero; y con la travesía que va de la villa de Barlaaga á la de Granja de Torrehermosa; Este, con terrenos de Miguel

Cardizosa y con el camino del Ratón, y por Oeste, con terreno de los herederos de Antonio Moreno, D. Luis Fernández de Córdoba y con el camino que de la villa de Azuaga conduce á la de Maguilla.

Esta finca contiene un caserío con varias habitaciones, graneros, cuadra, pajar y otras dependencias.

Servirá de tipo á la subasta la cantidad de 750.000 pesetas, sin que se admitan posturas que no cubran esta cantidad.

Estará en la Notaría de mi cargo la certificación literal del Registro de la Propiedad correspondiente de la última inscripción de dominio ó posesión que se haya practicado de la misma finca y se halle vigente, y la certificación en relación de todos los censos ó hipotecas y demás gravámenes y derechos reales y anotaciones á que esté afectada la misma finca, sin que los licitadores puedan exigir otros títulos.

Los licitadores consignarán en la Notaría de mi cargo el 10 por 100 del valor del tipo de la subasta.

Higuera la Real á 26 de Junio de 1913. El Notario, Alberto Romero Candán. X—1443

MADRID—UNIVERSIDAD

En los autos de juicio ordinario declarativo de mayor cuantía seguidos en este Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, por el Procurador D. Antonio Pintado, en nombre de don Ramón Rosso y González Regueral, contra Mr. Carlos Eduardo Morfa y la Compañía Francesa de Minas de Hierro de Escaray, sobre pago de cantidad, habiendo renunciado el Procurador D. Liso Soto la representación que venía ostentando de los demandados, se libró exhorto al Cónsul de España en París para hacérselo saber á éstos, siendo notificado el Sr. Morfa en persona, quien manifestó no tener ya el carácter de Presidente del Consejo de Administración de dicha Sociedad, por lo que á instancia del aludido Procurador, se ha dictado la siguiente

«Providencia.—Juez, Sr. Moreno.—Juzgado de primera instancia de la Universidad, Madrid, 27 de Junio de 1913. Por presentado el anterior escrito, léase á los autos de su razón, y en vista de las manifestaciones que en él se consignan y que D. Carlos Eduardo Morfa fué notificado personalmente por sí y como Presidente del Consejo de Administración de la Compañía Francesa de las Minas de Hierro de Escaray, de la renuncia hecha de su representación por el Procurador Soto, teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 269 de la ley de Enjuiciamiento Civil, como se pide, hágase saber tal renuncia á dicha Compañía por medio de cédula que se fijará en el sitio de costumbre é insertará en el Diario de Avisos de esta Corte y en la GACETA DE MADRID, para que en término de treinta días se presente en los autos por medio de otro Procurador que la represente; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no lo verifica. Lo mandó y firma Su Señoría: doy fe.—Moreno.—Ante mí, Esteban Unzueta.»

Y siendo desconocida la persona que en la actualidad tenga la representación de la expresada Compañía, ignorándose también si ésta existe ó no, le notifico la providencia inserta por medio de la presente, que se publicará en los periódicos oficiales, haciéndole la prevención que contiene.

Madrid, 28 de Junio de 1913.—El Secretario, Esteban Unzueta.—V.º B.º: El Juez de primera instancia, Manuel Moreno. X—1432

En virtud de providencia del Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, dictada en autos ejecutivos que sigue la sociedad Badol Freres y Compañía, residente en París, con la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, en liquidación, se acan á la venta en pública subasta diferentes fincas rústicas y urbanas, sitas en término de Fuente Piedra, partido judicial de Antequera, por el precio en que han sido tasadas, á sea por 109.708 pesetas 85 céntimos las tierras, y 79.925 pesetas 80 céntimos las edificaciones y solares. Para su remate, que será simultáneo en este Juzgado y en el de igual clase de Antequera, se ha señalado la hora de las diez de la mañana del día 18 de Agosto próximo, hasta el que estarán los autos y títulos de propiedad de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, advirtiéndose que para tomar parte en la licitación habrá de consignarse previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 del avalúo, que se devolverá terminado el acto, excepto el del mejor postor, en ambos Juzgados, que se conservarán hasta que se apruebe en favor del más ventajoso; que no se admiten proposiciones que no cubran las dos terceras partes de la tasación, y que los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad presentados y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

Madrid, 28 de Junio de 1913.—Manuel Moreno.—Ante mí, Fermín Suárez y Jiménez. X—1433

Juzgados Municipales.

MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 338, seguido en este Juzgado contra Adolfo Bolaños, por daños, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En Madrid, á 6 de Mayo de 1913, el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Manuel Fernández Villegas, Juez municipal suplente, y los Adjuntos D. Eugenio Cemborain Chavarria y D. Enrique Manrique de Lara; habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido por el Ministerio Fiscal contra Adolfo Bolaños.

«Fallamos, condenando al denunciado Adolfo Bolaños, en rebeldía, á la pena de diez días de arresto y 19 pesetas de indemnización para la Compañía Tranvías y las costas del juicio.

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Manuel F. Villegas.—E. Manrique de Lara.—Eugenio Cemborain.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Adolfo Bolaños, expido la presente, en Madrid, á 27 de Junio de 1913.—El Secretario, Luis Buceta. JO—7495

MADRID—HOSPICIO

En este Juzgado municipal del distrito del Hospicio penden diligencias de juicio verbal de faltas bajo el número 540 de orden del año actual, seguidas contra Manuel Olivares Manzano, por daños, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á Manuel Olivares Manzano á la pena de cinco pesetas de multa, con el apremio personal correspondiente en caso de insolvencia, represión y al pago de las costas del juicio; y á que en concepto de indemnización de daños abone 10 pe-

setas á la Sociedad de Tranvías del Este, y mandamos se inserte la parte dispositiva de esta sentencia en la GACETA DE MADRID, para que le sirva de notificación en legal forma en razón á ignorarse el actual paradero del denunciado.

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Luis Ponce de León.—Tomás Gil.—Manuel Gallego.»

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. José Luis Ponce de León, Juez municipal del distrito del Hospicio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Jesús de Cos.

Y con el fin de que llegue á conocimiento del denunciado Manuel Olivares Manzano, y sea notificada en legal forma, y para su inserción en la GACETA DE MADRID, la firmo en Madrid á 23 de Junio de 1913.—El Secretario, Jesús de Cos. JO—7497

MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas, seguidos en este Juzgado bajo el número 66 de orden del año 1913, contra Angel García Montes y otro, por lesiones, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 19 de Junio de 1913, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Nicolás Morales, y Adjuntos D. Rafael González y D. Miguel Martínez; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Angel García Montes y Fidel Valverde Albarrán, de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á los denunciados Angel García Montes, á la pena de seis días de arresto y á Fidel Valverde Albarrán, á la pena de cinco días de arresto menor, represión y pago de las costas del juicio por mitad, y notifiquese este fallo al primero por medio de edictos.

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Nicolás Morales.—Miguel Martínez.—Rafael González.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Angel García Montes, expido el presente, visado por Su Señoría y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 19 de Junio de 1913.—El Secretario suplente, Gregorio Estoban.—Visto bueno, Nicolás Morales. JO—7496

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2.121 de orden del año 1912, contra Esteban Díaz, por lesiones, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 19 de Junio de 1913, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Nicolás Morales, y Adjuntos D. Rafael González y D. Miguel Martínez; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Esteban Díaz, de la otra, como denuncia-

do, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

» Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Esteban Díez á la pena de 25 pesetas de multa que hará efectivas en papel de pagos al Estado, reprobación y pago de las costas y á que indemnice al perjudicado en la cantidad de 48 pesetas 30 céntimos, declarándose responsable civil y subsidiario á D. Eduardo Farfán, y notifíquesele este fallo al primero por edictos.

» Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos. — Nicolás Morales. — Rafael González. — Miguel Martínez.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Esteban Díez, expido el presente, visado por S. S.^{as} y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 19 de Junio de 1913. — El Secretario suplente, Gregorio Esteban. — V.º B.º, Nicolás Morales. — JO—7487.

MADRID—HOSPICIO

En este Juzgado municipal del distrito del Hospicio, penden diligencias de juicio verbal de faltas, bajo el número 463 de orden del año actual, contra Josefa Miguel Iglesias, por lesiones, se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

» Fallamos que debemos condenar y condenamos á Josefa Miguel Iglesias López, á la pena de cinco días de arresto menor, reprobación y pago de las costas del juicio por haber obrado con discernimiento; y mandamos se inserte la parte dispositiva de esta sentencia en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación en forma á la denunciada.

» Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos. — José Luis Ponce de León. — Manuel Gallego. — Tomás Gil.

» Publicación. — Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. José Luis Ponce de León, Juez municipal del distrito del Hospicio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe. — Jesús de Cos.

Y con el fin de que llegue á conocimiento de la denunciada Josefa Miguel Iglesias, y sea notificado en forma, y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido la presente en Madrid á 23 de Junio de 1913. — El Secretario, Jesús de Cos. — JO—7498

MADRID—PALACIO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 479, seguido en este Juzgado contra Antonio García Expósito, por vejación, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

» Sentencia. — En la villa y Corte de Madrid, á 17 de Mayo de 1913, el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidentes, Juez D. Eduardo de Larrea, y Adjuntos don Manuel Fernández y D. Eloy Olmedo; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en

representación de la acción pública, y Antonio García Expósito y Virgilio Hueso Moreno, de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

» Fallamos que debemos condenar y condenamos á Antonio García Expósito á la pena de 30 pesetas de multa y pago de las costas del juicio, y absolvemos libremente á Virgilio Hueso Moreno, por no resultar cargo alguno en su contra.

» Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos. — Eduardo de Larrea. — M. Fernández Ruiz. — Eloy Olmedo.

» Publicación. — Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Eduardo de Larrea y Trápaga, Juez municipal del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe. — Licenciado Emilio M. Jerez.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Antonio García Expósito, expido la presente en Madrid, á 17 de Mayo de 1913. — El Secretario, Adolfo Usera. — JO—7492

En el expediente de juicio verbal de faltas número 584, seguido en este Juzgado contra María García Cid y José Carrillo Chacón, por malos tratos, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

» Sentencia. — En la villa y Corte de Madrid, á 3 de Junio de 1913, el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Eduardo de Larrea, y Adjuntos D. Mariano March y José María Martínez; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y María García Cid y José Carrillo Chacón de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

» Fallamos que debemos condenar y condenamos á María García Cid y José Carrillo Chacón, á la pena de 30 pesetas de multa y pago de las costas del juicio por mitad.

» Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos. — Eduardo de Larrea. — Mariano March. — José María Martínez.

» Publicación. — Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Eduardo de Larrea y Trápaga, Juez municipal del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe. — Licenciado Emilio M. Jerez.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á María García Cid y á José Carrillo Chacón, expido la presente en Madrid, á 3 de Junio de 1913. — El Secretario, Adolfo Usera. — JO—7491

En el expediente de juicio verbal de faltas número 611, seguido en este Juzgado contra Alfonso Lázaro Megía, por interceptar el paso, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

» Sentencia. — En la villa y Corte de Madrid, á 7 de Junio de 1913, el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Eduardo de Larrea, y Adjuntos don Mariano March y D. Jerónimo Celorrio, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Alfonso Lázaro Megía, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

» Fallamos que debemos condenar y condenamos á Alfonso Lázaro Megía á la pena de 40 pesetas de multa, y al pago de las costas del juicio; sufriendo, en caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente.

» Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos. — Eduardo de Larrea. — Mariano March. — Jerónimo Celorrio.

» Publicación. — Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Eduardo de Larrea y Trápaga, Juez municipal del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe. — Licenciado Emilio M. Jerez.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Alfonso Lázaro Megía, expido la presente en Madrid, á 7 de Junio de 1913. — El Secretario, Adolfo Usera. — JO—7490

En el expediente de juicio verbal de faltas número 314, seguido en este Juzgado contra Augusto Alvarez Pérez, por lesiones, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

» Sentencia. — En la villa y Corte de Madrid, á 10 de Junio de 1913, el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Eduardo de Larrea, y Adjuntos don Mariano March y D. Jerónimo Celorrio, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Augusto Alvarez Pérez, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

» Fallamos que debemos condenar y condenamos á Augusto Alvarez Pérez á la pena de seis días de arresto menor, reprobación y pago de las costas del juicio.

» Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos. — Eduardo de Larrea. — Mariano March. — Jerónimo Celorrio.

» Publicación. — Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Eduardo de Larrea y Trápaga, Juez municipal del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe. — Licenciado Emilio M. Jerez.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Augusto Alvarez Pérez, expido la presente en Madrid, á 10 de Junio de 1913. — El Secretario, Adolfo Usera. — JO—7493